R. 108802

NUM. 92 LUNES 1 DE ABRIL DE 1872. 3223

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

BIBLIOTECA PROVINCIAL UNIVERSITARIA BARCELONA

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Teodora Mártir, y San Venancio Obispo y Mártir.

SANTO DE MAÑANA: *San Francisco de Paula Confesor y Fundador.*

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime en la Trinidad, á cargo de la Cofradía de la Guardia y Oracion del Santísimo Sacramento: se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las ocho y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia ó en el Pino: privilegiada.

Cuarto menguante á 2 hs. 40' 40" de la madrugada.—En Capricornio.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
			mm.		mm.	mm.
30	10 n.	10'9	755'9	80'	'	'
31	7 m.	16'7	761'8	81'	'	'
»	2 t.	18'	762'4	63'	'	5'

VIENTOS. Flojo.	VIENTOS. Recio.	Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
SSO.		Nubes.	Declin. del Sol á 12 h. 4° 46' 19" Boreal.
O		Sereno.	Sale el Sol á 5 h. 44' 16" t. m.
	NO.	Nubes.	Se pone á 6 h. 24' 38" t. m.
			Merid. 12.—Rel. 12 h. 3' 47" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes, funcion 2.ª de abono.—Por la tarde, á las tres.—Por el Sr. Valero la comedia en 3 actos, **El testamento de Acuña**.—A continuacion ejercicios por la celebre «Maravilla del aire».—Finalizará la funcion con el baile **Inglesina**.—Entrada, 3 rs.

Por la noche, á las siete y media.—1.ª representacion de la nueva comedia de espectáculo mágico-fantástico, **Los amores del diablo**.—Entrada, 4 rs.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy lunes 1.º de abril.—Núm. 53 de abono.—1.ª representacion de la zarzuela de grande espectáculo en tres actos y en verso, original de D. Luis de Eguilaz, música de D. Cristóbal Oudrid, y dirigida por D. Diego Luque, titulada, **El molinero de Subiza**.—Entrada general 4 rs.—A las 8.

Nota.—Mañana martes tendrá lugar la 2.ª representacion de la zarzuela de grande espectáculo, **El molinero de Subiza**.

Se despachan localidades en Administracion.

TEATRO DEL CIRCO.—Funciones para hoy lunes.—Tarde, á las 3.—La graciosa zarzuela en un acto, **De dotse á una**, y 8.ª representacion de la zarzuela de gran espectáculo en dos actos, **Lo somni daurat**, letra de D. Eduardo Vidal y D. Joaquin Arimon, música de D. Nicolás Mahent, decorado y figurines Sres. Soler y Pla.—Entrada 3 rs.

Noche, á las 7 y media.—La bonita zarzuela en un acto, **El amor y el almuerzo**, y 9.ª representacion de la zarzuela de grande espectáculo en dos actos, **Lo somni daurat**.—Entrada 3 rs.

Mañana martes 10.ª representacion del **Somni daurat**.

Se despacha en contaduría.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy lunes.—Por la tarde á las tres.—2.ª de abono. El drama en tres actos y en verso. **El alcalde de Zalamea**, y la comedia en un acto nominada **En la cara esta la edad**.—Entrada, 12 cuartos.

Por la noche á las siete y media.—5.ª de abono. El aplaudido drama en tres actos y en verso, original de D. Gerardo Blanco, titulado **El vino de Valdepeñas**, y la comedia en un acto **Un pintapié y un retrato**.—Entrada, 2 rs.

Mañana martes se pondrá en escena el aplaudido drama catalan en tres actos y en verso original de D. Serafin Pitarra, titulado **Lo rector de Vallfogona**.—Hoy se despachan localidades en la librería de Lopez.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy lunes.—Tarde, á las 3.—El magnífico drama en cuatro actos, **La aldea de San Lorenzo**, y la bonita pieza en un acto, **Los palos deseados**.—Entrada 12 cuartos.—Sillones 8 id.—Lunetas 4 id.

Noche, á las 7 y media.—El drama en 4 actos, **La aldea de San Lorenzo**, y la pieza en un acto, **La capa de José**.—Entrada 2 rs.—Sillones 9 cuartos.—Lunetas 4 id.

TEATRO DEL OLIMPO.—Funciones para hoy lunes, 1.º de abril.—Tarde, á las tres.—El aplaudido drama en siete cuadros, **La novela de la vida**.—La duracion del drama no admite fin de fiesta.

Noche, á las siete y media.—La comedia en tres actos, **El bien perdido**.

La Empresa que no perdona medio ni gasto alguno para complacer á sus favorecedores ha contratado al célebre hércules D. José Soler, con su compañía de gimnastas compuesta de los hermanos Tersol, Alsina y Ginesta, para una funcion, hoy, despues de la comedia, compuesta de cuatro partes, ejecutando suertes tan difíciles y arriesgadas que cuantas veces las han desempeñado han sido calurosamente aplaudidos, valiéndoles el nombre de celebridad, y en particular al dicho hércules don José Soler.

TEATRO TIRSO.—Gran funcion para hoy, á beneficio de D. Ramon Vidal, del maquinista dicho teatro.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia catalana en tres actos, **La flor de la montanya**.—Baile.—Y la pieza **Un llaminé dins un sach**.—A las siete y media.—Habrá bandeja.

TEATRO TALIA.—Funciones para hoy.—Tarde, á las tres.—Entrada, 1 real.—El drama en tres actos, **Un jefe de la Coronela**.—El divertido sainete **Un diablillo con faldas**.—Baile **La Granadina**.

Noche, á las ocho.—El drama en siete actos, **La abadía de Castro**.—El divertido sainete **Los palos deseados**.—Baile **La Jota Aragonesa**.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy, á las tres.—Entrada, 1 real.—1.º Sinfonía.—2.º Estreno del gran drama catalan en 4 actos, debido á la pluma del escritor don Jaime Piquet, titulado: **Joan Garin ó las montanyas de Montserrat**.—La empresa no ha omitido gasto para presentar las históricas montañas de Montserrat lo mas natural posible, y para su efecto se ha empleado un gran número de corcho; los episodios mas notables de la historia no faltan en dicho drama, como son el arrepentimiento de Garin despues de consumado el crímen, desembarco de las tropas de Vifredo, penitencia de Garin en Montserrat, la caza de Garin por los monteros, Garin en la jaula, perdon de Garin por el niño Miron, etc., etc.—3.º y último. Un magnífico Baile.

Nota.—El despacho estará abierto en el Teatro Tirso por la mañana de diez á una, y por la tarde en el Español.

TEATRO DE NOVEDADES.—Funciones para hoy lunes.—Tarde, á las tres.—Tercera representacion de la gran comedia de magia en 4 actos y 22 cuadros **El espíritu del mar**.—Entrada, 1 real.

Noche, á las siete y media.—Cuarta representacion de **El espíritu del mar**.—Entrada, 1 real y medio.—Se despachan localidades de diez á doce en la confitería del Liceo, y desde las diez en el teatro.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA.—Baile de sociedad á las siete y media de esta noche. La orquesta bajo la direccion del señor Negrevernis.—Un billete de caballero, 4 rs.

SALON ORIENTAL, Hospital, 105.—Gran baile para hoy á las tres.—Entrada general, 4 rs.

Por la noche, á las siete y media.—Gran baile de sociedad para hoy y demás dias festivos.—Entrada general, 4 rs.

CIRCULO DEL TIRO DE GALLINAS, detrás del Tívoli.—Funcion para hoy lunes 1.º de abril, á las cuatro de la tarde.—Orden de la funcion: 1.º Riña de gallos.—2.º Riña de varias parejas de perros.—3.º Combate de un borrico con perros; y 4.º, un becerro que jugará con perros.—Entrada, un real.—Asientos fijos, medio real.

GRAN TIRO DE PALOMOS detrás del Tívoli, casa Malla, hoy á las dos de la tarde.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.

Orden de la plaza del 31 de marzo de 1872 en Barcelona.—Todos los cuerpos de la guarnicion pasarán la revista de Comisario del mes de abril próximo en los cuarteles que cada uno ocupa desde las ocho á las doce del dia 1.º ante los comisarios de Guerra nombrados al efecto.—El dia 2 y á la espresada hora de las doce se verificará la de los señores jefes y oficiales empleados en comisiones activas y en situacion de reemplazo en los claustros de Santa Mónica.—El dia 3 y ante el Comisario de Guerra destinado al efecto, tendrá lugar la de las partidas sueltas, la de habilitados é individuos con licencia en las oficinas de Administracion Militar, establecidas en Santa Mónica, autorizándose por ni uno de los tres ejemplares de los justificantes de revista que se presentarán con dicho objeto en este Gobierno antes de las doce de la mañana del dia 1.º precisamente, segun se viene practicando en los meses anteriores.—Todo individuo agregado á los cuerpos que haya dejado de pertenecer á los mismos en el mes anterior, pasarán su revista por medio de justificante ante el Comisario de Guerra que lo verifique á la compañía ó escuadron á que haya dejado de pertenecer.—Lo que se hace saber en la órden de este dia para la debida publicidad y efectos de ordenanza.—El general, gobernador, Andia.—Es copia.—El coronel, comandante secretario, José Almaraz.

Barcelona.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer corrió la voz de que en la noche del sábado al domingo se habian oido tiros por la parte de Vallcarca. Varias fueron las versiones que circularon. De todas la que creemos mas exacta es la siguiente. La autoridad militar tuvo noticia de que en las inmediaciones de la iglesia de San José, en Gra

cia, debia reunirse un número de gente armada, y al efecto dispuso que con fuerzas de los batallones de cazadores de Cataluña n.° 1, de Mérida n.° 17 y de voluntarios de Cataluña y una seccion de caballería, se formasen dos pequeñas columnas al mando de los coroneles señores Casalis y Targarona, que se dirigieron hácia el indicado sitio. En uno de los movimientos que hizo una de las columnas encontró un grupo de paisanos armados que dieron el ¡quién vive! y al contestar el jefe que mandaba la tropa, *cazadores de Cataluña*, dichos paisanos dispararon algunos tiros, contestándoles los de la columna, dispersándose los paisanos, sin que haya de lamentarse desgracia alguna personal por una ni por otra parte. La tropa detuvo á uno de estos, y por él se reconoció que las personas armadas que por una mala inteligencia habian hecho los disparos, eran gente armada por órden de la autoridad local de Gracia.

—Ayer continuó la *huelga* de las verduleras en las plazas-mercados. A las cinco y media de la mañana se constituyó el Ayuntamiento en las Casas Consistoriales y se subdividió en varias comisiones de las que formaban parte concejales monárquicos y republicanos, las cuales pasaron á las mencionadas plazas y trataron de persuadir á las verduleras de la necesidad de volver á ocupar sus puestos, manifestándolas al propio tiempo la decision invariable del Ayuntamiento, publicada por el Sr. Alcalde 1.°, de considerar como abandonados los puestos de venta que hoy á las siete no los ocupen las respectivas vendedoras, quienes perderán todo derecho á ocuparlos y se darán en arrendamiento ó alquiler á pública licitacion.

Se nos ha dicho que una comision de cortantes se presentó al señor Alcalde á manifestarle no ser ciertas las noticias que algunos habian hecho correr de que se declararian en huelga, y para desvanecer la falsedad de la noticia, ofrecieron que todos pagarian desde hoy el aumento del 25 por 100. Parece que el señor Alcalde prometió á los de la plaza de San José que el Ayuntamiento llevaria cuanto antes á efecto el acuerdo tomado de construir los toldos metálicos que deben poner las mesas de las carnicerías al abrigo de la intemperie.

Para proteger á los vendedores de verdura que se presentaron en la citada plaza de San José, á mas de los municipales se estableció un reten de guardias civiles. En breves momentos se vendió la poca verdura que se habia presentado.

El teniente de alcalde de Hostafranchs, Sr. Baró, acompañado de algunos concejales pasó á las huertas de San Beltran y compró toda la verdura que pudo adquirir, y por medio de carretones la hizo vender á su presencia, por los dependientes del Municipio.

La Autoridad local envió comisionados á los pueblos vecinos para adquirir, con autorizacion del señor Gobernador de la provincia, cuantas hortalizas pudiesen conseguir á fin de abastecer hoy las plazas-mercados de esta capital y venderlas al precio de su coste. Al efecto se acordó destacar guardias civiles y municipales de caballería para evitar que se impida el tránsito de los carros que vengan á Barcelona.

—Con motivo de ser ayer los dias de S. M. el Rey D. Amadeo, los fuertes de la plaza y la escuadra hicieron las salvas de ordenanza; los frentes de las Casas Consistoriales y el palacio de la Diputacion estuvieron adornados con colgaduras, notándose en el balcon del centro de las primeras el retrato del Rey y en el del segundo un busto del mismo personaje: por la noche se iluminaron ambos frentes con hachas de cera y globos de gas

En los edificios públicos se hallaba izada la bandera nacional, no figurando en lo alto del Gran Teatro del Liceo, segun se acostumbraba antes en los dias de gala, por la sencilla razon de que desapareció el asta de aquel frontis deteriorado, sin que haya sido reemplazada. El estuco, los revocados ordinarios y hasta los ladrillos que del mismo frontis se caen, se quedan igualmente sin reparacion, habiendo llegado á afear un sitio tan concurrido como la Rambla, el esterior de un edificio tan importante que deberia hermosearlo. Los propietarios del Liceo deberian ponerse de acuerdo para aplicar remedio á tamaña afrenta hecha á las Bellas Artes en el templo de las Musas.

—En la zarzuela «El molinero de Subiza», con que inaugura hoy sus funciones en el Liceo la compañía que dirige el señor Salas, figura un coro de niños, además del de mujeres, y hay una especie de romería en la cual toman parte un número considerable de tocadores de guitarras y bandurrias. Creemos que la accion del drama pasa en época de D. Ramiro, el Rey monje, de Aragon. El decorado es todo nuevo, pintado en Madrid por el señor Ferri. Tambien han venido de la córte hasta veinte obras de decoracion, parte de las cuales se hallan aun en la estacion del ferro-carril de Zaragoza.

—Hoy empieza á regir el bando que sobre limpieza pública publicó ayer el señor Alcalde 1.° Como casi todas las prescripciones de dicho bando están continuadas en las Ordenanzas municipales, conviene que los dependientes de la autoridad local hagan

cumplir aquellas medidas con mas exactitud que las anteriores; de lo contrario mas hubiera valido dejar las cosas como estaban. El Ayuntamiento por su parte no debe olvidar el riego de los paseos para dar buen ejemplo, pues ayer estaba descuidado este servicio.

—El Excmo. Sr. Rector de esta Universidad literaria confirió en la tarde de ayer, en el nuevo edificio de aquella, la borla de Doctor en la Facultad de Derecho, sección del administrativo, á los Licenciados en la misma D. José María de Pallejá y de Bassa, D. Sebastian A. Pascual de Bofarull, D. Joaquin María Pera y Bacigalupi y D. José María Vilanova y Santomá, habiéndoles apadrinado el catedrático Dr. D. José Flaquer y Fraisse.

—La *Independencia* de ayer con el epígrafe de *Ultima hora*, impreso en gruesos caracteres, publicó las siguientes líneas:

«A última hora han llegado á nuestros oidos rumores alarmantes que no reproduciremos por cuanto al aparecer nuestro número se habrán confirmado ó desmentido completamente.

Trátase de preparar una celada á nuestros correligionarios. Así lo presentimos. Por esto damos nuevamente una voz de alerta á todos los republicanos.

El interés de nuestro partido y la ruina de nuestros contrarios, estriba en la actitud tranquila y serena que guardemos. Dejemos sus infames planes sin cumplimiento y triunfaremos.»

—El *Diario de Villanueva y Geltrú* dice que se han verificado con gran solemnidad en aquella villa las funciones de la Semana Santa. En el mismo periódico se lee lo siguiente:

«Mejor informados hoy respecto á lo sucedido en la reunion verificada por los republicanos en la noche del miércoles para tratar de asuntos electorales, debemos manifestar que dicha reunion no fué suspendida por la autoridad ni se notó exaltacion en los ánimos; pero es lo cierto que á consecuencia tal vez de las ideas vertidas por alguno de los oradores, ó por alguna otra causa que desconocemos, la autoridad judicial intervino en el asunto.»

—Dice el *Tarraconense*:

«No es cierta y estamos autorizados para desmentirla, la noticia que, refiriéndose á un rumor público, da ayer el *Diario de Tarragona* de haber sido herida anteanoche de una pedrada ó de un tiro una hija de la primera autoridad militar de la provincia.»

«Se ha mandado á los Alcaldes de esta provincia que remitan al gobierno de la misma á la posible brevedad un estado de los súbditos italianos que se hallen establecidos en su jurisdiccion.»

—Se lee en la *Legitimidad*, periódico moderado de Sevilla, correspondiente al último viernes:

«Ha cesado afortunadamente el temporal que hemos venido esperimentando estos dias. El sol luce toda su majestad, y el ambiente tibio nos anuncia que es una verdad, por fin, que estamos en la primavera, la mejor de las estaciones en todas partes, y sobre todo en Sevilla, cuyo clima es por lo comun tan suave. Con esto, y si sigue así, vistas las indicaciones del barómetro, las fiestas de Pascuas estarán animadísimas, y la Feria, cuyo buen resultado garantiza la pingüe cosecha que se presenta en nuestros campos, será la mejor que se haya celebrado hasta ahora.»

—Dice el *Diario de avisos* de Zaragoza:

«Ha llamado la atencion de muchas personas el que, contra la costumbre de otros años, nos haya visitado en el presente un corto número de forasteros. Algunos atribuian ayer este hecho á rumores siniestros que, respecto al órden público, circulaban por los pueblos circunvecinos.»

** **Se compran** los nuevos billetes de Resguardos de la Caja de Depósitos, Medinaceli, 2, principal.

** **Se alquilan tres cuadras.**—Véase el anuncio.

** **Subasta del laud San José.**—Véase el anuncio.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 29 de marzo.

Como ya indicaba en mi carta de ayer, la noticia de la destitucion del Alcalde popular de esta córte no se ha confirmado, pero sí la de los procedimientos judiciales á que ha dado motivo el hecho de no haber recibido el libro talonario de los electores que pertenecen á la armada que le fué remitido por el señor ministro de Marina; y estos procedimientos no han sido iniciados por una querella de particulares sino á demanda del Almirantazgo, de suerte que en virtud de las novísimas leyes hoy vigentes nos en-

contramos con uno de los casos mas notables y dignos de estudio á que pueda dar lugar la aplicacion de sus principios, pues vemos un conflicto en que median un alcalde como el de la última aldea (pues no le da condiciones especiales el serlo de Madrid), un ministro de la Corona y el cuerpo mas elevado del ejército de mar, y este conflicto se somete á la resolucion de un juez de primera instancia.

Dadas nuestras costumbres y nuestros hábitos, estos hechos presentan un carácter tan anómalo que no es posible al comun de las gentes ni siquiera comprenderlos; pero, en fin, dando por sentado que la autoridad judicial tenga entre nosotros todo el prestigio, toda la autoridad y demás condiciones que son indispensables para ser garantía de rectitud é independencia, y aun admitiendo que la jerarquía administrativa no exija que los que ocupan en ella los mas altos lugares sean solo justiciables ante los magistrados superiores de la nacion, todavía las leyes ofrecen á cada paso y siempre que se trata de aplicarlas, pruebas indudables de la precipitacion con que fueron hechas y de la falta de competencia de sus autores.

En efecto, interpretada la ley del modo que lo ha hecho el Alcalde de Madrid, y no se puede sin violencia interpretar de otro modo por no haber presentado el libro talonario ocho dias antes de la eleccion el señor ministro de Marina, pierden su derecho algunos centenares y pudieran perderlo algunos miles de ciudadanos sin culpa suya, lo cual es una injusticia manifiesta; pero ni la ley ha previsto este caso, ni mucho menos ha indicado la manera de resolverlo equitativamente.

Esta circunstancia podria dar motivo á la transaccion con que se quiere salir del atolladero, pero sea cual fuere la forma y términos de la transaccion tendria esencialmente que ser una cosa arbitraria y al propio tiempo ilegal, y por otra parte no se comprende cómo pueden transigir dos autoridades que tienen tan distinta categoría y que son de órdenes tan diferentes. La transaccion, dado que la hubiese, podria en todo caso llevarse á cabo entre el ministro de Marina y el de Gobernacion, y éste, como superior del Alcalde, comunicaria á este las órdenes en que le preceptuase lo que debiese hacer, pero esto tendria graves inconvenientes dada la actitud respectiva del ministro de la Gobernacion y del Alcalde de Madrid; por tanto, este embrollo quedará como tantos otros, sirviendo de testimonio de lo absurdo é inaplicable de la legislacion administrativa y política hoy vigente.

Por lo demás, en estos momentos los que están en actividad política solo se ocupan de elecciones. En la junta de electores ministeriales del distrito del Congreso de que hablé ayer se proclamó la candidatura del Sr. Topete quien, como tambien indiqué, la aceptó á ruego de sus amigos, pero por grande que sea la actividad de los demás en materias electorales, escede á la de todos la del gobierno, que pasa largas horas en la antigua casa de Correos con asistencia de todos los ministros, empleando todos los alambres del telégrafo para comunicarse con las provincias. Anoche los trabajos se prolongaron tanto, que los consejeros responsables han abandonado el ministerio de la Gobernacion mucho despues de la salida del sol.—*A.*

Madrid 30 de marzo.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia del Rey ha sido muy breve y parece que no se ha tratado en él ninguna cuestion importante. Despues se han reunido tambien los ministros, pero por breve tiempo, pues esta noche celebrarán nuevo consejo.

El señor Sagasta que se quedó ayer en cama aquejado por una ligera dolencia, ha podido asistir hoy ya al consejo. Este sigue ocupándose en sus reuniones de la cuestion electoral que tiene en los actuales momentos la primacía sobre todas las demás.

Las noticias que de las provincias se reciben demuestran que el partido de oposicion que acudirá mas compacto á las urnas y que probablemente mandará mayor número de diputados al Congreso será el carlista. Despues quien tendrá mayor representacion será el republicano aunque en muchos distritos se muestra dividido por las pretensiones de candidatos que no ha proclamado el comité de coalicion. En Madrid mismo todavía no se sabe quiénes serán los candidatos federales en los distritos del Hospital y de la Latina que la coalicion ha dejado á este partido y hay algun barrio en que se dice que los republicanos no quieren reconocer los acuerdos del directorio.

A esta falta de disciplina debe atribuirse principalmente la determinacion del señor Figueras de retirarse á la vida privada, determinacion que acaso imiten algunos otros jefes republicanos si el partido en general no se muestra mas deferente con los acuerdos de los que por su autoridad, instruccion y talento están llamados á dirigirlo.

A esta falta de concierto debe atribuirse que algunos federales de escasa significacion política estén dispuestos á votar á los candidatos ministeriales en Madrid.

El anuncio del acuerdo que tomaron ayer varias personas importantes del partido radical de ir mañana á Palacio á cumplimentar al Rey, es objeto de muchos comentarios y síntoma al juicio de personas bien enteradas de la política, de que los radicales tienen ya convencimiento de que el gobierno tendrá mayoría en las próximas elecciones.

Los radicales quieren sin duda que desaparezca en Palacio el natural disgusto que habia producido verles unidos á las oposiciones antidinásticas para luchar contra el gobierno en las elecciones.

Se espera que en el Senado haya una numerosa representacion del alto clero español. Los partidos coligados apoyarán con este objeto las candidaturas de varios arzobispos y obispos.—*X.*

París 29 de marzo.

La Asamblea nacional dejó ayer arreglada la cuestion de las vacaciones; ha decidido suspender sus sesiones desde el sábado, 30 de este mes, y continuar sus tareas el lunes, 22 de abril. La comision encargada de presentar dictámen sobre esta cuestion habia propuesto que las sesiones se suspendiesen solamente por quince dias; pero en vista de que varios consejos generales no se reunen hasta el dia 15 de abril, la Asamblea ha acordado prolongar las vacaciones ocho dias mas.

Durante estas tres semanas el gobierno estará ausiliado por una comision permanente de veinte y cinco diputados, con arreglo á las disposiciones de la Constitucion de 1848. Esta comision ha de ser elegida hoy por la Asamblea en la sesion que celebrará de siete á ocho de la noche. Hoy, Viernes Santo, la Cámara no ha tenido sesion pública.

En la sesion de ayer la Asamblea votó los presupuestos de los ministerios del Interior, Justicia y Guerra. En contra de lo que generalmente se esperaba, M. Thiers, que asistia á la sesion, no pronunció discurso alguno sobre el ministerio de la Guerra: parece haberse venido á un acuerdo entre M. Thiers y la Asamblea para aplazar hasta la discusion del presupuesto de 1873 todo debate sobre este importante asunto. Ayer, y á propósito del presupuesto del ministerio de la Guerra, la Asamblea no oyó sino un discurso de M. Brunet, que tiene el don de poner á prueba la paciencia de todos sus colegas de la Cámara. Cuando M. Brunet toma la palabra, la tristeza de sus amigos de la izquierda no es comparable sino al mal humor de los diputados de la derecha cuando M. de Lorgeril ocupa la tribuna. Estos dos oradores, de estilo irregular, y de humor y de inspiracion fantásticos, desesperan á su partido. Así es que nunca se toma nadie la molestia de contestarles, pues se cree que ya se hace demasiado con escucharlos.

El proceso Trochu es el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos. No se estrañe V. si afirmo que las opiniones sobre el proceder del general andan muy divididas. Los acontecimientos en que el general anduvo envuelto por un conjunto de circunstancias que mas las sufrió que provocó, son demasiado recientes para que se pueda juzgarlos con la calma y la imparcialidad que se requieren.

Este proceso tendrá sin embargo su utilidad y su importancia para la historia; servirá para dar á conocer ciertos hechos mal conocidos, ó para rectificar apreciaciones hechas con demasiada ligereza, ó para desmentir palabras reproducidas con mucha inexactitud.

En la audiencia de ayer la declaracion mas importante fué la del mariscal Mac-Mahon, de la que muchos periódicos han publicado esta mañana un resúmen bastante inexacto. Pretendíase que el mariscal habia dicho ante la comision del 4 de setiembre, hablando del general Trochu: Yo le tenia por un *hombre honrado*, como si hubiese querido decir que al presente no lo tiene por tal. Para esplicar esta frase, el mariscal Mac-Mahon ha sido citado ante el tribunal, á instancia del general Trochu. El ilustre vencido de Reischoffen, el único general tal vez que en medio de nuestros infortunios militares ha conservado la estimacion y la simpática admiracion del país, dijo ayer ante el jurado, que se habian comprendido mal sus palabras. «Lo que dije á la comision del 4 de setiembre, fué que en Chalons aconsejé al Emperador que nombrase al general Trochu gobernador de París, porque yo le consideraba como un hombre honrado. *Esta era y es aun*, añadió con una franqueza y una claridad militar el ilustre mariscal, mi conviccion íntima.»

Esta declaracion produjo en la concurrencia una impresion profunda. En cuanto á

pundonor militar, la apreciacion del mariscal Mac-Mahon tiene un peso inmenso, y dará sin duda mucho que meditar á los que acusan tan facilmente al general Trochu de felonía y traicion.

Despues del mariscal Mac-Mahon prestaron declaracion el general Changarnier, M. de Grave, el general Bertauld, el general Schmitz, M. Brunet, el general Soumain, el almirante Fourichon, el general de Chabaud-Latour y M. Montagut, oficial de ordenanza que fué del general Clemente Thomas, durante el sitio.

La declaracion del general Changarnier no ha sido muy esplícita: interrogado sobre una frase que habia dicho contra el general Trochu, se ha negado á decir categóricamente si la habia ó nó pronunciado. «Muy mal estaria la sociedad, ha dicho, si hubiese de repetirse todo lo que puede decirse en un salon.» El general ha añadido que tenia al general Trochu por un hombre honrado, y que le profesaba un afecto y una estimacion de que no se arrepentia.

Mañana continuará la vista de esta causa, pues el tribunal de Assises no tiene audiencia el dia de Viernes Santo. No se cree que hasta el sábado pueda publicarse el fallo.

Ayer se decia en Versalles que la comision llamada del 18 de marzo habia pedido al gobierno la destitucion de M. de Flavigny, prefecto del Cher, el cual protestó hace algunos dias contra varios de los asertos del dictámen redactado por M. Delpit en nombre de dicha comision. Esta protesta estaba escrita en términos muy vehementes que indignaron á algunos diputados, y M. Delpit ha declarado formalmente en una carta publicada hoy que á consecuencia de este incidente se habia pedido al gobierno su destitucion. Pero parece que este asunto dará lugar á algunas complicaciones, y ayer se notó en la Asamblea que el conde Jaubert, diputado por el Cher, discutia con mucha animacion con M. Thiers. El conde Jaubert no acostumbra abandonar á sus protegidos, y por el contrario, los defiende con estraordinaria energía.

Se asegura que M. Pessard, redactor del *Soir*, va á ser nombrado prefecto del Sena y Oise en reemplazo del malogrado M. Cochin. Este nombramiento me parece inverosímil, y creo que seria recibido muy desfavorablemente por los conservadores.—*D.*

Viena 23 de marzo.

Desde algunos dias nótase alguna agitacion en los círculos políticos en virtud de los rumores que circulan relativamente á la alianza italo-prusiana. Si hubiéramos de dar crédito á los periódicos que M. de Bismark tiene subvencionados en Austria para defender su política y preparar el camino á la realizacion de sus miras, esa alianza seria un hecho consumado y habria tomado ya la forma de un tratado firmado debidamente. Por otra parte los periódicos austriacos de pura raza, entre otros el *Wanderer*, usan el mismo lenguaje, con la diferencia de que, mientras los partidarios del canciller aleman se alegran, los defensores de la política imperial se alarman. No reparan en decir en alta voz, que la entrevista de Salzburgo, y la conferencia de M. de Beust y de M. de Bismark, no fueron mas que una repugnante comedia, en que el Maquiavelo de Berlin engañó nuevamente á todos.

Sábese, en efecto, que en virtud de estas entrevistas Francisco José y los hombres de estado de Viena se creian reconciliados por siempre mas con la Prusia, y se figuraban que esta habia renunciado á sus designios anexionistas sobre Bohemia y las provincias alemanas del Imperio. Si hemos de creer en las apariencias de este momento, sucede todo lo contrario, y parece que el Austria tiene mucho que temer de la existencia del nuevo tratado entre Berlin y el gobierno de Víctor Manuel.

Sea como fuere, esta situacion crítica no parece haber ejercido influencia alguna en la actitud de los ministros de S. M. apostólica. En vez de trabajar todo lo posible para estrechar los lazos ya tan aflojados entre los varios grupos que forman la unidad imperial, en vez de trabajar en apaciguar y conciliar, siguen atizando las teas de discordia y fomentando los elementos de desafecto.

Y esto lo digo principalmente á propósito del conde de Auersperg, presidente del consejo de ministros cisleitiano. Este hombre de Estado escéptico y ligero quiere á todo trance parodiar á M. de Bismark; y ha dispuesto que los eclesiásticos que pertenezcan á ese grupo de discípulos de Dollinger que se titulan *viejos católicos*, sigan estando habilitados para el ejercicio de todos los actos de su ministerio.

Hé aquí de qué modo entiende el conde de Auersperg el respeto á la independencia espiritual, y de qué modo practica el principio de la separacion, ó mejor, de la distincion entre la Iglesia y el Estado. Verdaderamente no valia la pena de aceptar las dimi-

siones de MM. Giskra y Hassner, ni de enviar al conde de Beust á pasearse por las orillas del Támesis para llamar al poder al conde de Auersperg. Ya sé que es insignificantísimo el número de eclesiásticos que en Austria se hayan afiliado á los *viejos católicos;* mas no por esto se ha dejado de violar el principio de la verdadera libertad religiosa, y de hecho queda proclamada de un modo que repugna la supremacia del Estado sobre la autoridad eclesiástica.

A decir verdad, M. de Bismark tiene una fortuna increible; encuentra en los ministros austriacos poderosos *ausiliares,* y seria imposible trabajar mejor en favor de la Prusia de lo que lo hacen el conde de Auersperg y sus amigos.

Lo propio que en Prusia, comienza en Austria una persecucion religiosa. Y esta persecucion no tardará en desarrollarse y darse á conocer por las mas atrevidas disposiciones. Ya se habla mucho, entre los radicales del Reichsrath, de proponer la desamortizacion de los bienes eclesiásticos. Esas gentes quieren secularizarlo y reformarlo todo.

El acuerdo con la Galitzia y la Dalmacia sigue adelante penosamente, y M. Andrassy pierde en ello mucho tiempo. El Emperador, dice un periódico, está descontento y dispuesto á todo para devolver á sus Estados la tranquilidad que tanto han menester. Pero ya es tarde; la masonería es dueña de la situacion; la masonería está en el poder, y Francisco José no es ni puede ser sino el humilde servidor de la Revolucion. Esto se ve cada dia mas claramente. Hasta en los mas insignificantes nombramientos de empleados de Viena y de las provincias se descubre la grande influencia de las sectas anti-católicas en las regiones del gobierno.

Kaunitz y José II eran realmente buenos y tolerantes si se les compara con los actuales jefes del gobierno de Francisco José.

Ya se deja comprender que en semejante situacion las relaciones del Austria con la Santa Sede se hallan en un triste estado. Ya nada queda del Concordato, y Viena obra con respecto al Vaticano como si nunca hubiese existido pacto alguno. Durante mucho tiempo los cardenales Antonelli y Berardi, lo propio que Mons. Franchi, fueron cerca de Pio IX los entusiastas defensores del Emperador Francisco José. Hoy no sucede así, y esos eminentes prelados se han visto obligados por la evidencia de los hechos á desistir de una defensa que ya es imposible. No basta que un Emperador se duela del mal que hacen ciertos ministros y ciertas asambleas; es preciso tener en ciertos momentos entereza. Precisamente esta cualidad es la que le falta á Francisco José. Deja hacer.—*T.*

REMITIDOS.

Habiendo tenido la desgracia de nacerme un niño con la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de *pies de piña,* naturalmente podrá comprenderse que recurrí á todos los medios posibles para librar de ella á mi hijo de edad 7 años, mas todos fueron inútiles y en vano; hasta que un amigo me indicó que en Barcelona existia un industrial que construia unos aparatos ortopédicos dedicados esclusivamente á la curacion de estas enfermedades.

Inmediatamente acudí á este señor, el cual no es otro que Juan Pi y Massanés, y dicho señor despues de haber examinado detenidamente los piés de mi hijo, me manifestó hallarse estos en muy mal estado y que no queria encargarse de ellos sin verlos antes un entendido facultativo; á lo que no tuve ningun inconveniente, dirigiéndome en seguida al domicilio del distinguido catedrático de anatomía D. José de Letamendi, quien tambien despues de haber examinado los referidos piés, me dijo que la única persona capaz de salvar esta enfermedad era el mencionado Sr. Pi y Massanés, y que si aun este señor no podia dejar satisfechos sus deseos, nada tenia que objetarle; con esta condicion se encargó dicho señor de mi hijo, y á los seis meses ha coronado por completo su obra á mi entera satisfaccion y con gran admiracion de muchas personas que no creian ver á mi hijo andar con los piés derechos.

Para satisfaccion de cuantos pueden hallarse en un caso semejante, no puedo menos que recomendarles el nombre del señor Pi seguros de hallar un pronto y eficaz remedio. Los retratos de mi hijo obran en poder de dicho señor, el cual los tiene de manifiesto en el escaparate de su domicilio que lo tiene en la calle Ancha, n. 6, tienda, en Barcelona. En dicho escaparate además de una infinidad de aparatos destinados á la curacion de varias dolencias, hay de manifiesto (y esto habla mucho en su favor) dos honrosos dictámenes librados por las respectivas Academias de Medicina y Cirugía de Barcelona y Madrid. Tambien hay de manifiesto un estuche conteniendo varias medallas ganadas en las esposiciones de París, Barcelona y Zaragoza. Muchas otras cosas podria decir que hacen bastante favor al interesado, entre otras la relacion que de sus aparatos hacen los médicos del jurado en la última esposicion de Barcelona segun se lee en el Catálogo de la misma (páginas 53 y 122), pero temo molestar su delicadeza, y como mi objeto ha sido solo dar un

público testimonio de gratitud á dicho señor; espero, Sr. Director, no retardará un momento la insercion de las precedentes líneas, quedándole con este motivo reconocido su afectísimo, *Antonio Sanromá.*

Los electores monárquico-constitucionales del distrito 1.°, reunidos en gran número en el dia de hoy en los salones de casa March de Reus para la designacion de candidato á la diputacion á Córtes, deseando sacar triunfante de las urnas un nombre que á la vez sea garantía de órden y de constitucionalismo sincero, y aspirando á que el representante del distrito sea aceptable para todos los liberales que desean la consolidacion de la legalidad existente, tan combatida por las exageraciones demagógicas como por las reaccionarias, han proclamado por unanimidad la candidatura de

D. PEDRO COLLASO Y GIL.

Barcelona 26 de marzo de 1872.—El Comité.—El presidente, Bartolomé Nuviola.—Pablo Sensat.—Juan Molins.—Hermenegildo Bonis.—José Roca.—Antonio Renom.—Manuel Betes.—Ildefonso Tremoleda.—Pedro Trilla.—Ramon Llosellas.—Bartolomé Godó.—Pedro Casas.—Rafael Cabo.—Antonio Llorens.—Los secretarios, Jacinto Masvidal.—Juan Sol de Abreu.

D. JOSÉ JOAQUIN BOLIVART Y RUISECO.

Se le propone para candidato á diputado á Córtes en la próxima legislatura, para el distrito 1.° de esta capital. Independiente en política, gran defensor de la integridad nacional.

Barcelona 31 de marzo de 1872.—Por varios electores, *R. Sendra.*

A LOS ELECTORES DEL 3.° DISTRITO ELECTORAL.

Compañeros: se acerca ya el solemne momento de acudir á las urnas, á hacer uso del derecho que la civilizacion moderna concede á los pueblos cultos. ¿Debemos sacudir nuestra indiferencia? Sí: preciso es que las personas honradas de todos los matices políticos, acudamos con resolucion á las urnas, es necesario llevar al Congreso á personas completamente independientes, ilustradas y dignas, rechazando toda malévola sugestion en favor de los que hacen de la diputacion un oficio lucrativo.

Tened presente, electores, que de una buena ó mala eleccion depende el porvenir del trabajo ó el aumento de la miseria; problema trascendental en que estamos todos interesados, tanto el industrial como el obrero.

A las urnas, pues: sea el distrito 3.° electoral de Barcelona el espejo donde se mire la nacion toda, sea nuestro distrito el que dé ejemplo del valor cívico que debe adornar á todo español amante de su patria. Votemos á

D. PEDRO BOSCH Y LABRÚS, industrial y propietario.

Barcelona 30 de marzo de 1872.—Varios electores.

Distrito 3.° electoral.—DIPUTACION Á CÓRTES.

CANDIDATURA PROTECCIONISTA.

D. PEDRO BOSCH Y LABRÚS, industrial y propietario.

Barcelona 24 de marzo de 1872.—Por el Comité, presidente y secretarios, Alberto Carbo.—Joaquin Volart.—José Feysser.—Ramon Ballesca.—Juan Costabella.

DISTRITO 1.°

En la reunion que tuvo lugar en el salon de la Lonja el dia 22 de marzo fué proclamado por unanimidad candidato para diputado á Córtes

D. TOMAS FABREGAS.

Conocidas son de toda Barcelona, las escelentes cualidades que enaltecen al candidato proclamado, y teniendo esto en cuenta los que suscriben, que componen el comité del primer distrito, recomiendan eficazmente la candidatura indicada.

Barcelona 1.° de abril de 1872.—Antonio Pareto.—Vicente Ferrer.—Juan Massot.—Cayetano Almirall.—Juan Biscamps.—Jaime Baratau.—Agustin Ferrer.—Antonio Escuder.—José Ferrer.—Rosendo Genarés.—Francisco Vicens.—Pedro Patzi.—Francisco de Paula Ronquillo.—Jerónimo Curanti.—Juan Palau.—Isidro Villalon.—Antonio Blay.—Francisco Rifá.—Lorenzo Aloy.—Pedro Pablo Viñals.—Francisco Vilá.—Joaquin Ferrer y Garriga.—Pedro Mias.—Claudio Ciurana.—José Borri.—Feliciano Ferran.—Ramon Mustichs.—Rafael Gili.—Agustin Ferrer y García.—Juan Viñallonga.—Jerónimo Zenné.—José Macià.—Ramon María Malet.—José María Alegria.—Jaime Rafecas y Bonastre.—José Iglesias Veguer.—Francisco Comerma.—Mateo Aimá.—José Bigorra.—Melchor Boguñá.—Gabriel Claret y Dalmau.

CANDIDATURA MONÁRQUICA-CONSTITUCIONAL.

Reunidos gran número de electores pertenecientes al distrito 4.° electoral, amantes de la verdadera libertad hermanada con el órden, base de los bienes morales y materiales del país, y siendo cuantiosos los que representa nuestra populosa capital, fué aclamado y proclamado por unanimidad, para representarla en el Congreso, el distinguido patricio

D. JOSÉ ELIAS Y CARBONELL,

cuyo civismo y especiales circunstancias le hacen acreedor á tan señalado puesto.

Al recomendarlo á los electores todos del mencionado distrito, no dudan contribuirán á que sean fiel y exactamente representados en el Congreso.

Barcelona 31 de marzo de 1872.—*Varios electores.*

Los electores del distrito 2.° que suscriben, pertenecientes al partido monárquico constitucional, adictos á las leyes vigentes y al gobierno de S. M.; continuando en el mismo pensamiento que llevaron á efecto en junio del año anterior, consecuentes á los compromisos entonces contraídos y cediendo á altos sentimientos de gratitud y consideracion, han acordado votar en las próximas elecciones al mismo dignísimo nombre que depositaron en las urnas en la época mencionada.

En virtud de este acuerdo, proclaman candidato por dicho distrito 2.° al

SR. D. PACIANO MASADAS.

Barcelona 30 de marzo de 1872.—Siguen las firmas.....

Los que firman á continuacion, electores del distrito 5.° de esta ciudad, pertenecientes al partido monárquico-constitucional, adictos al Código fundamental de 1869 y demás instituciones vigentes, y al gobierno de S. M., deseando llevar á las urnas en las próximas elecciones un nombre que por sus antecedentes liberales, eminentes servicios prestados á la causa de la verdadera libertad, y que por los ya llevados á cabo en pro de los intereses de la provincia en la diputacion de la misma, le hagan acreedor por todos conceptos á representar á sus conciudadanos en el Congreso de los diputados, unánimemente han acordado proclamar candidato por dicho distrito 5.°, por reunir todas las simpatías de los firmantes, al

SR. D. BARTOLOMÉ GODÓ.

Barcelona 31 de marzo de 1872.—El presidente, Manuel Torrens y Ramalló.—Vocales: Ramon Garriga, Antonio Hurtado, Ramon Cebrian, Joaquin Castells, Cayetano Paulino, Pedro Garriga.—Secretario, Ramon Daumó.—Siguen las firmas.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 31 de marzo.—Sube el barómetro en España y Francia, pero parece que va á continuar el tiempo revuelto. Algunas borrascas en las costas setentrionales de Africa. 744 Estocolmo; 747 Hernosand, Bolona; 751 Cherburgo, Bruselas; 752 Helsingfors; 753 París; 754 Lorient; 756 San Petersburgo, Moscou, Trieste; 758 Oviedo, Marsella, Nápoles; 760 Barcelona; 762 Santiago; 763 Bilbao; 765 Valencia, Alicante; 768 Tarifa; 770 San Fernando.

Barcelona 31 de marzo de 1872.—José de Carranza.

Anuncios judiciales.

Don José Muñoz y Gaviria, vizconde de San Javier, juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad.—Por el presente primer edicto y pregon cito, llamo y emplazo á don Francisco Larroudé, del comercio de esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de nueve dias contaderos desde la publicacion del presente comparezca á este juzgado sito en el piso primero del ex-Palacio Real, á fin de recibirle la oportuna declaracion en méritos de la causa formada contra el mismo sobre estafa, apercibido de pararle en otro caso el perjuicio que en derecho haya lugar. Barcelona treinta de marzo de mil ochocientos setenta y dos.—El vizconde de San Javier.—Por el actuario don Francisco Bellsolell, Joaquin Serra. 9

Anuncios oficiales.

Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—A tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el domingo, 21 del próximo abril, á las doce del dia, en un salon del piso bajo de la Casa Lonja. Los señores accionistas poseedores de 20 ó mas acciones que quieran asistir á la junta, se servirán depositar sus títulos en la Caja social, á cuyo efecto les serán admitidos hasta el dia 12 de abril próximo, de tres á cinco de la tarde, y recibirán con el resguardo correspondiente la papeleta de entrada. En los propios dias podrán recoger esta papeleta los señores que los tengan ya depositados en la Caja de la Compañía. A contar desde ocho dias antes al señalado para la reunion de la junta se repartirá en estas oficinas la Memoria que en ella habrá de leerse, y estarán de manifiesto el balance é inventario del año último, así como la lista de los señores accionistas con derecho de asistencia á la junta y el número de votos que cada uno puede emitir, todo conforme á los artículos 33 y 39 de los estatutos. Barcelona 30 de marzo de 1872.—P. A. del Consejo de Administracion, el secretario, Víctor Gebhardt. 14

Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—Satisfecha ya la mayor parte de los cupones correspondientes á los beneficios del ejercicio de 1871, quedan señalados todos los martes, de diez á doce de la mañana (siendo dias laborables), para el pago de los restantes, y continuará el de los cupones de las obligaciones, todos los miércoles, segun se ha venido verificando hasta ahora. Barcelona 30 de marzo de 1872.—P. A. del señor secretario, J. Gil y M. 8

La egregia

SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR

DE ALTARRIBA Y DE AZCON,

CONDESA DE VALLCABRA, HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su hijo é hija política los marqueses de Capmany, su hermana política la condesa de Robres, sus nietos, nietas, nietos políticos, biznietos y biznietas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al oficio de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Mercedes, á las 10 de la mañana de hoy lunes 1.° de abril.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Parte religiosa.

3233

Parte económica.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reune pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, donde deben dirigirse los pedidos. Hay depósitos en las principales Farmacias de España.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE.

Escelente refrescante para la estacion presente. Frasco 6 rs.—Botica de Escribá, Rambla frente el Liceo.

SALUD DE LA BOCA.

Recomendamos como remedio escelente el **Conservador de la boca** de la farmacia de Escribá, Rambla frente al Liceo: el dolor de muelas, las fluxiones, la fetidez del aliento, etc. etc., desaparecen como por encanto con el uso diario de este precioso elixir.

Frasco de el Conservador de la boca, 8 rs

SUBASTA VOLUNTARIA

del bergantin español Felisa.

El dia 6 del próximo abril, á las cuatro de la tarde, en el anden de este puerto y sitio acostumbrado se adjudicará al mejor postor el citado bergantin «Felisa», de esta matrícula y de 235 toneladas de cabida. No se admitirán posturas sin depositar préviamente en poder del subastador y en el acto de la subasta la cantidad de mil quinientas pesetas, cuyo depósito se computará como entrega á cuenta del importe de la adjudicacion.

El inventario se halla en poder de D. Juan Morales Lloret, agencia, plaza de Palacio, n. 4. 0

SOCIEDAD BARCELONESA

PARA LA VACUNACION ANIMAL.

Mañana martes de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, habrá inoculacion directa en el local de la **Sociedad**, calle de Ronda, num. 154, bajos, derecha (próximo á Junqueras).

PRECIO DE UNA VACUNACION DIRECTA, 50 REALES.

Además, en dicho establecimiento se espenden tubos con linfa vacuna animal indígena, al precio de 24 reales uno.

Nota.—Los pedidos de fuera podrán dirigirse (en metálico, libranza, ó sellos de franqueo), á don José de Letamendi, Merced, 4, 2.°; á D. Juan Giné, Libertad, 2, 3.°; á D. Antonio Anet, Ancha, 80, 1.°, ó á D. Estéban Galofre, Director del Matadero de Barcelona. 0

MAQUINAS DE COSER

de la fábrica de Bradbury y C.ª de Oldham (Inglaterra), la mas vasta de Europa.

SE GARANTIZAN POR 4 AÑOS.

Sus precios son mucho mas ventajosos que los de ninguna otra casa.

No hay máquinas en España procedentes de otras fábricas, tan adelantadas, tan bien ajustadas, ni construidas con mejor material.

REPRESENTACION Y DEPÓSITO ÚNICO: Calle de Ataulfo, número 1, principal.

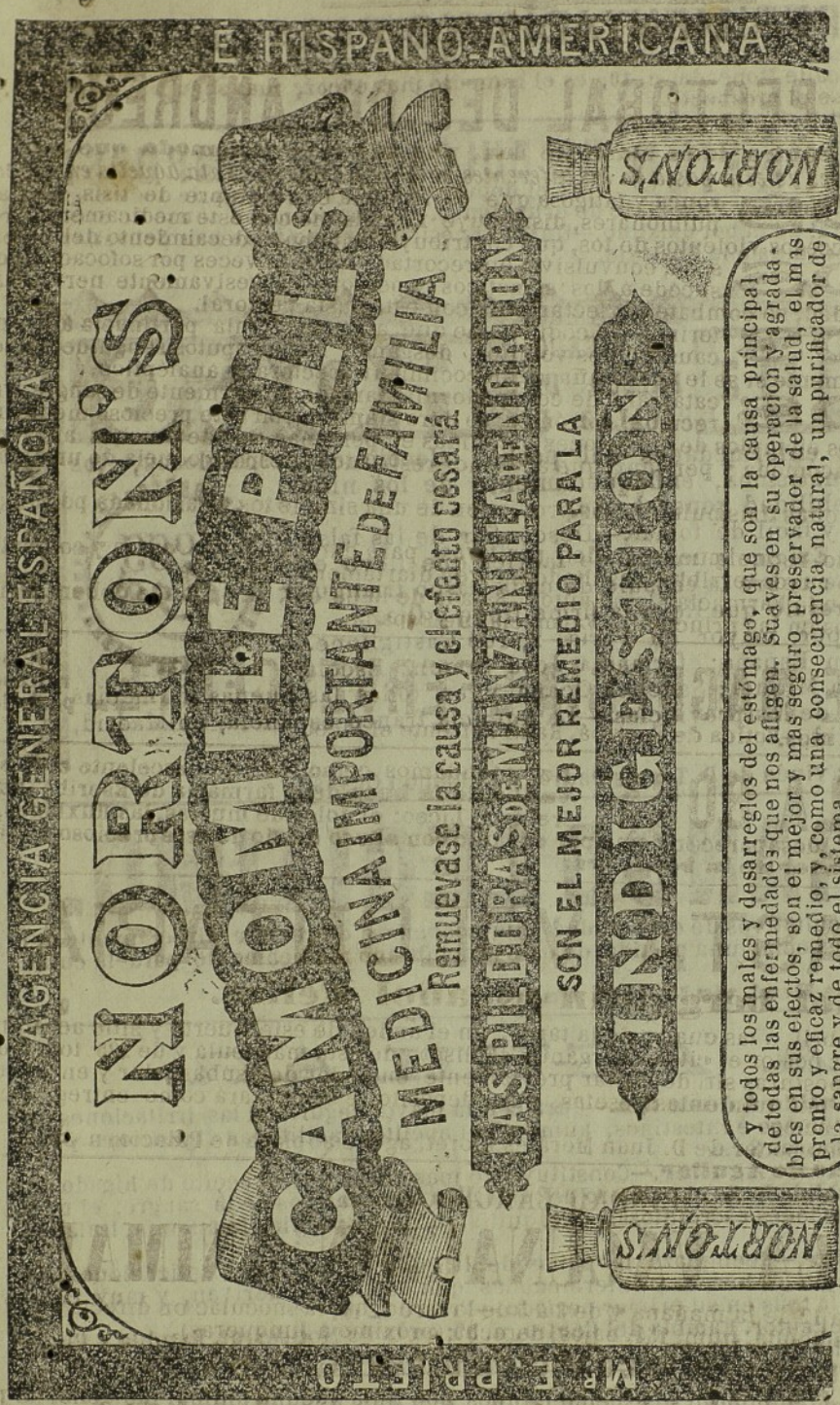

y todos los males y desarreglos del estómago, que son la causa principal de todas las enfermedades que nos afligen. Suaves en su operacion y agradables en sus efectos, son el mejor y mas seguro preservador de la salud, el mas pronto y eficaz remedio, y, como una consecuencia natural, un purificador de la sangre y de todo el sistema.

Estas píldoras han sido premiadas en la Esposicion de Valladolid de 1871.

LÓNDRES, MADRID Y BARCELONA.

Unico representante y encargado en y para España, D. E. Prieto, de la Cité, de Lóndres, y solo depósito general en Barcelona, y á donde los señores farmacéuticos podrán dirigir sus pedidos, D. F. de Paula Aguilar, plaza del Teatro y Rambla del Centro, n. 37.

OBSERVACION IMPORTANTISIMA. Los medicamentos siendo legítimos curan, ó cuando menos alivian; al paso que siendo falsificados nunca curan, y algunas veces ocasionan estragos y males irreparables: por eso los que deseen obtener las verdaderas **Píldoras de Manzanilla de Norton** deben antes de comprarlas asegurarse de su procedencia, y no confundirlas con las que algunos poco escrupulosos pretenden vender á menos precio y ofrecen bajo el título de Manzanilla etc. etc. etc. etc. etc.

Talleres Calle Paz de la Enseñanza, 5.

CROMOS A LA LITOGRAFIA,

Despacho: Plaza S. Miguel, 8, junto Casa la Ciudad.

en etiquetas, tipos y demas trabajos artísticos y comerciales. Impresiones por el mecanismo de mayor perfeccion, en facturas, tarjetas, marcas, letras de cambio, esquelas, etc. Marcada economía.

BIBLIOTECA AGRICOLA.

LOS ABONOS PARA LAS TIERRAS.

Obra publicada por D. Luis Justo y Villanueva.

Se vende á 10 rs. en la conserjería del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro y en la librería de Verdaguer, Rambla, n. 5.

REMEDIO ESPERIMENTADÍSIMO PARA LA TOS.

Es un hecho notable sancionado por la esperiencia que el LAMEDOR PECTORAL, que se vende en la Farmacia de la Barra de ferro, calle Moncada, n. 10, es el remedio mas eficaz, mas seguro y mas ejecutivo para calmar la TOS. Véase el prospecto.

ROB ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Es el depurativo por escelencia de toda clase de humores.—Hérpes, sarna, escrófulas, y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este Rob sin rival, sin que jamás den señal de haber existido.—Unico depósito, farmacia de San Sebastian del Dr. Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE HOGG

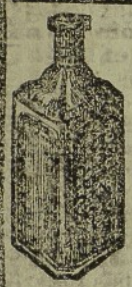

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones. — Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular asi como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Hogg

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco espanola, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

Barcelona, Borrell hermanos; viuda de D. Tomás Padró, y D. Ramon Cuyás.

CUNDURANGO LEGITIMO.

Participamos á los señores facultativos de esta ciudad que acabamos de recibir directamente del Ecuador y por nuestro encargo especial una partida de este renombrado medicamento para la curacion del cáncer.

Farmacia del Globo, Plaza Real, viuda de T. Padró. 0

BREA AGUILAR.

Licor concentrado y garantido á dósis fija.—Cura con la mayor seguridad las irritaciones de garganta, pulmon, pleura, estómago é intestinos, aumenta el apetito, facilita las digestiones y robustece el sistema sanguíneo.—Frasco 8 rs.

Jarabe de bromuro de iodo de Aguilar.—Constituyente mas eficaz que el aceite de hígado de bacalao verdadero y de mejor calidad. Es el primero de todos los depurativos de la sangre; el mas propio para combatir las enfermedades escrofulosas, el raquitismo, la dispepsia, la anemia, linfatismo, etc.—Frasco 20 rs.

Jarabe sulfuroso de Aguilar.—Reemplaza las aguas de la Puda en todas sus aplicaciones. Es remedio seguro para la curacion de los hérpes y enfermedades que de ellos se derivan, y muy conveniente para el tratamiento de la tisis en su primer período.—Frasco 12 rs.

Se venden en las farmacias del autor, Rambla del Centro, n. 37; en la de Monserrat, Rambla y Puertaferrisa, en la de la Estrella, calle de la Libertad, n. 7, y en la del Dr. Baran, Call, n. 2. 0

BANCO POPULAR ESPAÑOL.

Plaza de San Sebastian, n. 15.

Los herederos de fundadores de OBRAS PIAS que en tiempo oportuno tengan presentadas demandas de revindicacion de bienes ó les estén estos ya adjudicados por sentencia de los Tribunales, pueden hacer proposiciones de venta de sus derechos á este Banco que compra dichos créditos á precios convencionales. 0

DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES, curacion en dos minutos.—DOLORES DE MUELAS Y DIENTES producidos por irritacion en las encias (fluxion), curados en breve tiempo sin necesidad de arrancarlos.

Todas las enfermedades de la boca tales como el **Escorbuto, Flemones, Ulceras, Caries dentaria, Fetidez de la boca, Dientes movibles y las Sensaciones dolorosas de los dientes producidas por el calor ó el frio**, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos en el **Botiquin dentífrico de Genové.**

Léase el prospecto que se reparte gratis.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje de Bernardino, n. 24. 0

GRAN GANGA DE PIEZAS DE MÚSICA PARA PIANO

Obras de los mejores compositores estranjeros como «Beethowen, Mozart, Haydn, Ketterer, Herz, Leybach, Ascher, Prudent, etc. etc.»

Desde 2 á 10 rs. pieza.

Vives, plaza de Santa Ana, n. 17.

ASMA, OPRESIONES, AHOGOS, TOS, TISIS INCIPIENTE.

Aliviados **instantáneamente** y curados por el **papel Ricou.** Producto químico prodigioso, sin rival entre los preparados medicinales. Exito infalible fundado en una larga esperiencia.

Unico representante en España, **A. Monérieu,** Madrid, Arango, 11, y Dos de Mayo, 2. Barcelona, Sres. Fortuny, farmacéuticos, Rambla y Puertaferrisa, y Sres. Borrell hermanos.

SUFRIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Quien use despues de las comidas las **Carbónicas antigastrálgicas del Dr. Faura,** efectuará con prontitud la **digestion,** y evitará esos dolores insufribles, los flatos, los ácidos, el rehinchamiento, ese malestar y tristeza que se presentan poco despues de haber comido, y que reconocen por causa una mala **digestion.** Siguiendo este método son muchas las personas que han visto desaparecer porcompleto esta dolencia, lo que no se consigue nunca con los demás remedios, que no obran sino como paliativo pasajero. Unico depósito en Barcelona, botica de Escribá, Rambla, frente al Liceo. 2

ROBUSTEZ Y SALUD DE LOS NIÑOS.

Se consiguen con toda seguridad con el uso del **Jarabe yodo-ferro-potásico;** pues las enfermedades escrofulosas, el raquitismo, el escorbuto, la tísis tuberculosa incipiente, y en fin, todas las que dependen de debilidad general y de pobreza de la sangre por la falta del hierro, encuentran en este precioso **jarabe** un eficaz y pronto remedio. Por eso y por su grato sabor son muchos los médicos que le prefieren al acite de bacalao. Unico depósito en Barcelona, botica de Escribá, Rambla, frente al Liceo.

CALLOS (ULLS DE POLL).

Curacion pronta con la **Tela emplástica** de la botica de Escribá, Rambla, frente al Liceo. Calma el dolor en el momento de aplicar el parche.—2 reales.

TOS.

Por rebelde que sea se cura en tres dias, no habiendo lesion orgánica con el **Rob del Dr. Faura;** la de los niños ó **coqueluche** que resiste á toda medicacion, desaparece por completo á los quince dias; resultado pronto y seguro que no se obtiene con ninguno de los medicamentos conocidos hasta el dia. Botella del Rob 12 rs., onza 1 real.—Pastillas de liquen, carragahen, caracoles, jaramago, etc., 4 onzas 3 rs.; guimauve con helicina, caja 4 rs.; de leche de burra, caja 4 rs.; de enula campana, caja 6 rs. Farmacia de Escribá, Rambla frente al Liceo. 11

A LOS QUE PADEZCAN DE LA BOCA.

Para que vean cuanto pueden esperar del uso de mi Elixir dentrífico conservador de Saint Servain inserto las siguientes cartas que junto con muchas otras á cual mas gratulatorias obran en mi poder.

Señor farmacéutico de la Botica de San Sebastian, Barcelona.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Le incluyo una libranza de 120 rs., esperando se tomará la molestia de enviarme seis frascos de su inmejorable Elixir dentrífico de Saint Servamt, á lo que le quedaré sumamente obligado. No deje V. de encomiar el uso de dicho Elixir á cuantos estén malos de la boca, pues sus efectos son una verdad. Mi dentadura antes malísima, y la de dos hijas que tengo que desde pequeñas les habia hecho padecer mucho, están inmejorables á beneficio del uso de su maravilloso Elixir, de suerte que le doy la seguridad de que toda la familia no dejaremos nunca de enjuagarnos con él. Mientras aguardo ocasion de poderle dómostrar mi agradecimiento, mande como guste á su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—P. R. y S.

Sr. D. José Casasa.

Muy señor mio: Agradecido le manifiesto que su portentoso Elixir ha devuelto á mi dentadura la salud y robustez de que carecia hacia mucho tiempo. Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—M. G.

Sr. Dr. Casasa.

Muy señor mio: Sírvase entregar al dador seis frascos de su eficaz Elixir dentrífico. Mi hermano y yo no sabemos cómo agradecerle el vernos libres de los padecimientos de la boca, sana y robusta ahora á beneficio de su admirable específico que jamás dejaremos de usar. Todo de V. su seguro servidor Q. B. S. M.—V. A.

Nosotros añadiremos que nuestro Elixir no tiene rival, que con pasmosa prontitud cura el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías evitando el desangre y las encarna, evita y cura las fluxiones, el escorbuto, los tumores y las úlceras de la boca, evitando las sensaciones producidas por el calor y el frio, quita el mal aliento y fortalece de tal manera los dientes movibles, que los afirma aun á las personas de mas edad. Prospectos gratis.—Dirigir los pedidos al **Dr. Casasa, farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 16, esquina á la Fusteria.**—Madrid, Moreno.—Zaragoza, viuda de Heria.—Valencia, Andrés.—Gerona, Coll.—Tarragona, Malet, y en las principales farmacias de toda España.

Nota.—No admitir ningun frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rúbrica. **Dr. Casasa.**

AVISO A LOS SEÑORES VIAJEROS.

LA COMPETENCIA.

Sociedad de coches de los Sres. Noguer, Pi, Martí y compañía de la carrera de Granollers, Vich, Ripoll, Ribas y vice-versa.

PRECIOS.—De Granollers á Vich 6 rs. interior y 4 al imperial.—De Vich á Ripoll iguales precios.—De Ripoll á Ribas habrá carruaje á 2 reales.—Se pagarán los mismos precios vice-versa.

ADMINISTRACIONES.—Barcelona, calle de Asahonadors, n. 21, estanco.—Granollers, fonda de Ramon Pagés (a) Ros.—Vich, Rambla del Cármen, n. 20, La Competencia.—Ripoll, casa de Jacinto Roura.—Ribas, casa N. Peix Sillero (a) Nisot.—Se admiten encargos para toda la carrera, Barcelona y otros puntos 0

Libros.

La Moral y la Ley de la Historia, por A. Gratry, sacerdote del Oratorio y sócio de la Academia francesa.

En el corto prefacio con que el autor encabeza su obra, espone que el propósito que tuvo al escribirla fué enseñar en ella los principios de la Ciencia de las leyes de la Historia, de esa «Ciencia nueva» á la que dió Vico el nombre, aunque sin conocerla en su verdadera esencia.—Dos tomos en 8.° mayor á 16 rs. en rústica. Se vende en la Administracion del «Diario de Barcelona»; en Madrid, librería de D. Miguel Olamendi, y en Zaragoza, librería de la señora viuda de Heredia. 8

Avisos.

SIRVIENTAS. Se solicitan una cocinera y una camarera con buenos informes. Plaza del Buensuceso, 3, 2.° 9

Colocacion: un sugeto la solicita para llevar los libros de una casa de comercio; posee conocimientos mercantiles. Informarán plaza Marcús, tienda de seda y mosquiteros. 4

NIÑERA. Se solicita una que no sea demasiado jóven. Plaza Buensuceso, 3-2.°

Dibujante.—Se tomará para meritorio un jóven que quiera seguir la carrera en una fábrica en la que podrá hacer una completa practica. Alta San Pedro, 66, piso 3.° 12

PASANTE. Para un colegio de nota de esta ciudad, se necesita uno impuesto en escritura y con nociones de geometría y geografía. San Pablo, 24, 1.° 0

Para acompañar á un caballero en sus viajes por Europa se desea una persona que reuna las condiciones siguientes: Que cuente con escelentes informes; que conozca el francés y si es posible el inglés; que posea un regular carácter de letra y sepa redactar bien una carta, y que además tenga la aptitud necesaria para ciertos ligeros servicios domésticos. Dirigirse á la calle de la Merced, 40, principal. 12

Un empleado cesante y en edad mediana desea colocacion, bien para administrar fincas ú otra cualquiera ocupacion análoga. Garantizan su honradez D. Pablo María Tintorer, Mendizabal, 17, y D. Pablo Bertran, Aviñó, 8 y 10. 5

MATRIMONIO CIVIL.

Se practica toda diligencia. San Pablo, 24, 1.°

PORTEROS, mozos, criados, dependientes, etc., se proporcionan con informes. Calle San Pablo, 24, 1.° 5

MERITORIO. Se necesita uno de 14 á 15 años, que sepa escribir y cuentas. Calle Libertad, 31, 2.° 7

TENEDURIA de libros por partida doble y cálculo mercantil. Se enseña en 20 ó 25 lecciones, no exigiéndose el estipendio hasta que el alumno esté impuesto. Tambien se arreglan toda clase de libros. Carmen, 24, 4.°, n. 2.

Muchachas para tejer.—Se necesitan en la peluquería de Eduardo, calle Escudillers, n. 11, tienda. 2

Préstamos, sobre papel cotizable, alhajas, géneros y otros efectos. S. Pablo, 10,

Planchadoras y un aprendiz. Se necesitan Alta San Pedro, 15, 1.° 14

CONDO PELUQUERO. Especialidad en el corte del cabello y barba. Tambien se tiñe. Rambla del Centro, 31, entresuelo. 3

SE TOMARAN 50 DUROS á un interés convencional por corto tiempo y con buena garantía. Razon San Pablo, 24, 1.° 9

FORTUNAS por medio del matrimonio, se proporcionan á todas las clases de la sociedad. Mendizábal, 1, 1.° 2

Pianos. Se componen y afinan. Codols, 6, 1.°

Casas de huéspedes.

En la antigua casa particular de huéspedes de Pedro Hernandez, desea encontrar 4 ó 6 personas con asistencia. Calle Nueva de San Francisco, n.° 20, piso 2.° 4

Una señora viuda desea alquilar una habitacion á uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Informarán Asalto, 23, colchonero. 0

Con asistencia, sala con alcoba para uno ó dos caballeros de carácter. Asalto, 40, confitería.

Ventas.

LA ANTIGUA Y PRINCIPAL

casa de venta de la legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, continua en el establecimiento de D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

PRECIO **24 RS.** botella.

Precaver las falsificaciones que circulan.

Interesante á los tintoreros.

Se venderá en junto ó por separado dos máquinas para estirar seda (una de ellas inglesa), un depósito de hierro, una barca de bronce, varias nuevas de madera y demás útiles pertenecientes á la misma industria. Informarán en la carpintería de la calle de Carretas, n. 64. 12

Casa para vender, calle Mommany, campo Vidalet, Gracia. 7

NO JUGUEIS
CON VUESTRA SALUD.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la práctica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inútil y desechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SÓLIDA REPUTACION DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

DE LANMAN Y KEMP DE NUEVA YORK,

que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de contínuos y no interrumpidos triunfos, siendo además un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Escrófula ó Rey de los Males,
Llagas Inveteradas, Ulceras,
Tumores, Apostemas, Diviesos,
Erupciones, Tumor Salitroso,
Sarpullido, Tiña, Males humorales,
Cánceres, Tumores Blancos,
Debilidad Nerviosa y
General, Escalofrios
y Fiebre y Calenturas
Tercianas, Calentura
Intermitente.

En consecuencia rogamos á los enfermos y dollentes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

Zarzaparrilla y Píldoras
DE BRISTOL,

que han sido probadas en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales, ni drásticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en todas las principales farmacias y droguerías.

PAPEL MOSTAZA
para sinapismos
DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

De gran utilidad y eficacia por la facilidad de aplicarlo, sin necesidad del empleo de los molestos medios que exigen los sinapismos ordinarios. **Actividad**, limpieza y conservacion indefinida.

Los pedidos deben dirigirse á su autor, **Botica de Montserrat**, Rambla y Puertaferrisa.

Depositarios en Barcelona: Farmacias de la Estrella; Dr. Duran; Dr. Arola; Dr. Vilaseca; Dr. Botta; D. E. La Rosa; D. Alejandro Miret, y D. José Clausolles. Figueras, Sr. Masferré. Gerona, doctor Cortada. Gandía, Sr. Buada. Gracia, Sres. Borrell y Mayans. Lérida, Sr. Pifarré. Manresa, Dr. Miralles. Olot, Sr. Cardelus. Pamplona, Dr. Gil. Reus, señores Cantó, Roig y Llovera. Lloret de Mar, Sr. Roca. Tarragona, Sres. Malet, Cuclús y Tormes. Tortosa, señores Guerol. Valencia, Sr. Esplugues. Vich, señor Feu. Igualada, Sr. Bausili. 12

Agua dentrífica Anatherina

del **Dr. J. G. Popp**, med.-dent. de la corte Imperial y Real de Austria en Viena.—Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tártaro, y restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes agujereados ó cariados; tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo.—Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Barcelona, Sres. Torres, pasaje Bacardí, y Borrell hermanos. 14

SUBASTA. El miércoles próximo 3 de abril, á las cuatro de la tarde, se subastará al mayor postor siendo la proposicion admisible, por medio del corredor D. José Santasusagna, el laud español nombrado «San José», con su velámen, aparejos, enseres y bote en el estado en que se hallen. El acto tendrá lugar en el punto de costumbre del anden del puerto, y en poder del subastador se hallará el inventario de dicho buque. 0

VINOS rancios de la costa, de la heredad del señor Ribas, acreditados de puros y naturales, y como á tales apreciados de las personas delicadas, á 7 y 19 reales la botella. Agua naf muy superior, legítima de flores de naranjos amargos, procedente de la misma finca, á 4 rs. la botella. Se abona 1 real por cada botella vacía. Despacho Paradís, 2, entresuelo, esquina á la plaza de la Constitucion. 0

Catarros, Tos, Ronqueras, Asma.

Curacion radical por medio del JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS. millares de personas curadas con estos escelentes remedios certifican sus virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. frasco grande y 8 rs. frasco pequeño. Pasta, 10 rs. caja. Unico depósito en Barcelona, Botica Universal de Borrell, calle Conde del Asalto, n. 52. 6

Se venderá una tienda de hilos bien provista, con buena clientela y módico alquiler. Razon Hospital, 83, sombrerero. 7

Garbanzos legítimos del Banco, de 1.ª y 2.ª clase muy superiores, que acaban de llegar, á precios módicos. Plaza de San Miguel, 8, tienda.

KINGS. Citrato Efervescente.

Depósito para su venta, en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 14

PECTORAL DE ANACAHUITA,

Recibido directamente de Nueva York, de los Sres. Lanman y Kemp.

Remedio infalible para la cura de tos, catarro, asma, bronquitis, tisis incipiente y todas las afecciones pulmonarias. Depósito: calle de Llauder, núm. 4, en casa de D. Ramon Cuyás, Barcelona.

A los cosecheros, almacenistas

Y TRATANTES EN VINOS.

Con la **Pulverina Apper** se clarifican toda clase de vinos por mas turbios que sean, dejándolos trasparentes y hermosos en muy poco tiempo.—Precio, 30 rs. paquete, con el que se clarifican 30 cargas de vino. Unico depósito en España, Botica Universal, calle del Conde del Asalto, n. 52. 7

Máquinas americanas para coser. Baratura y demás garantías sin rival. Tres llits, 10. 0

HERPES (BRIANS)

y demás enfermedades especiales de la piel. Se curan con los medicamentos de MARTINEZ, MEDICO-CIRUJANO Y FARMACEUTICO, CALLE DEL CARMEN, N. 23.

Se venderá una casa sita en la calle de Moncada de esta ciudad. Informará de las condiciones D. Francisco Padrol, Arrepentidas, núm. 1, cuarto principal. 2

Carreton en venta. Daran razon calle del Oli, n. 12. 5

Se vende: dos contínuas para retorcer, máquinas de hacer rodetes, y una máquina de estirar. Serra, 14, 1.°, darán razon. 3

Las verdaderas y legítimas tintas de Antonio Vidal y Franquet, de todos colores y calidades, se hacen y se venden al por mayor y menor, con la mayor baratura sin igual, en la calle de Egipciacas, n. 25, piso 2.°, Barcelona. 7

En Sarriá, cerca de la montaña y punto el mas saludable, se vende una torre. Informarán en la tienda de comestibles de S. Estrada, Rambla de San José. 7

Compras.

Se comprarán los muebles de lujo de una sala que se hallen en buen uso. Informarán calle de la Union, n. 5, escribiente. 2

Se desea comprar una máquina de vapor en buen uso, de ocho caballos, mediana presion, con caldera de diez. Darán informes en la fundicion de los Sres. Valls hermanos, calle de Campo-sagrado, 19, Ensanche. 14

Alquileres.

Por todo el mes de abril quedará concluida una casa montada espresamente para fonda, en la cual hay un comedor capaz de 80 cubiertos, y con magníficas vistas á la campiña, situada en la plaza Mayor de la villa de Puigcerdá. La persona que desee alquilarla hallará informes en el pasaje de Madoz, n. 1, principal, de 10 á 12 de la mañana. 14

Se alquila un espacioso primer piso con agua de pié y lavadero en el mismo, buenas luces y gas en la escalera, junto con una tienda, dos cuadras para obrador ó almacen y un patio con su correspondiente pozo. Calle de la Puerta Nueva, número 41. 8

Se alquilan tres magníficas cuadras con buenas luces, sitas en la calle del Arco del Teatro, n. 42, las que pueden servir para grandes talleres. Para su ajuste, juntas ó separadas, dirigirse al Arco de Santa Eulalia, n. 1, cuarto principal ó escritorio. 6

En punto céntrico de esta ciudad hay un espacioso local á propósito para bazar, casino ú otro objeto análogo. Informarán en la calle de la Libertad, n. 7, tienda de la Aurora. 2

Pérdidas.

En la noche del sábado al domingo últimos se perdió desde la calle de Escudillers de esta ciudad un perro cachorro de los llamados de Terranova, de cuatro á cinco meses de edad, de color negro, con una mancha blanca en el pecho, llevando un collar de cuero con chapa y clavos de laton. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado ó supiese su paradero se sirva manifestarlo á su dueño que habita en la calle de Escudillers, n. 75, cuarto principal, quien además de otras señas, le dará una gratificacion. 4

El viernes, á las cinco de la mañana, en la plaza de la Universidad, se estravió una cesta conteniendo varios cuchillos, un cortante y otros objetos. Se gratificará al que la devuelva en la calle de Ronda, núm. 87, tienda. 7

Parte comercial.

Bolsin del dia 31.

Consolidado 27'12 1[2. Queda á las diez á 27'12 1[2 dinero y á 27'15 papel.

VIGÍA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 31 DE MARZO.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al Orto viento al ONO. frescachon y NO. fresco de las aguas de Garraf para Levante, celajería y alguna calima. A las doce del dia Poniente frescachon, cielo claro, horizontes acelajados y nubes al NE. y NO. Al Ocaso sigue el Poniente con igual fuerza, marejadas gruesas y contrastadas del E. y SO., y círculo acelajado y calimoso. A última hora contraste de viento al primer cuadrante y tambien frescachon.

Movimiento de buques al anochecer.

Demoran al E. dos corbetas, una polacra (será italiana), un bergantin-goleta de tres palos, una polacra-goleta de dos y una goleta que gobiernan en popa para el ENE., y dos corbetas, un bergantin, una polacra y una goleta que barloventean; por el S. una fragata y una corbeta que pasan á Levante, una goleta que ciñe de la vuelta de tierra y otra goleta y una polacra-goleta de la de fuera, y al SO. una corbeta con proa E. (pasará á este rumbo), un bergantin, un bergantin que ciñe de la vuelta del S. y una corbeta, un bergantin ó polacra y tres buques mas de cruz, dos de ellos tambien de gavias, que vienen en popa, y algunos para este puerto. De vela latina ocho faluchos navegan por diferentes direcciones, y cuatro para este puerto. La corbeta que del O. pasa al E. lleva gavias dobles y el casco

ntado de blanco; y del E. con el contraste de viento vienen costeando para este puerto dos bergantines ó polacras de gavias dobles, una goleta y un bateo estranjeros.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.

Fuera de horizonte del SO. y para este rumbo se hallan los vapores «Alvarado», «Betis» y «Vinuesa», y de cuatro á cinco leguas al SO. aguantan la vuelta de tierra la corbeta «Porvenir» y el bergantin-goleta «Atalayador», y á larga distancia al S. toma tambien la vuelta del NNO. una goleta alemana.

Vigía de Cádiz del 28 de marzo.—Vapor español Andalucía, Muñoz, de Málaga. De ayer.—Buques entrados hoy: Anoche el cañonero inglés de guerra, con 2 cañones Pheasant, su comandante Crohan, de Gibraltar.—Vapor español Besós, Mercadal, de Malaga.—El vapor Darro, de Sevilla; y un bergantin goleta aleman del O., con carga.—Buques salidos hoy: Fragata italiana Biaggio Assereto, Cichero, con conteno para Falmout ó Queenstown.—Vapor español Arguelles, Puelles, en lastre para Pomaron.—Vapor español Bilbao, Olano, con vino, etc., para Lisboa, Vigo y Londres.—Goleta francesa L'Eclair, Brochu, con sal para S. Pedro y Miquelon.—Bergantin-goleta español Bella Cármen, Corrales, con cristales para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. SE. fresquito: bruma y celajería.—A las 12. ESE. fresquito: id.—Al ocaso. SO. bonancible: bruma.

ABERTURAS DE REGISTRO.

OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA FILIPINAS.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES POR EL ISTMO DE SUEZ.

El Emiliano.

Saldrá de este puerto sin falta á primeros del próximo abril, en lugar del 20 al 25 del corriente como se tiene anunciado, á consecuencia de las averías ocasionádole por el vapor «Parthia» en su choque con el «Niña» en la ria de Liverpool. Lo que se avisa para conocimiento de los señores cargadores y pasajeros.

Los consignatarios Galofré y C.ª, plaza de la Merced, n. 2, entresuelos.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de **Barcelona** el dia 15 de abril el vapor

AQUILA,

admitiendo solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Precios de pasaje. { 1.ª clase 100 duros. / 3.ª id. 50 id. } comprendida la manutencion y vino de mesa.

Consignatarios Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, 4, bajos. 0

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Malaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Saldrá el martes 2 de abril á las diez de la noche el vapor **Victoria**, su capitan don Antonio de Menchaca, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio. 1

Para Marsella, con escala en San Feliu de Guixols.

Saldrá de este puerto el dia 4 de abril, á las 12 de la noche, el vapor **Monarca**, capitan Alzaga; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la agencia de aduanas de P. Bertran Pastor y C.ª, ex-Cristina, 12, entresuelo. 6

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Rivadeo, Gijon y Santander.

Saldrá de este puerto el dia 12 de abril el vapor **Monarca**, capitan Alzaga; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la agencia de aduanas de P. Bertran Pastor y C.ª, calle ex-Cristina, 12, entresuelo. 6

Para Vigo, Villagarcia, Coruña y Ferrol.

Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta **Mercedita**, capitan D. Francisco Llorca, admitiendo carga á flete para dichos puntos. La despacha D. Juan Morales, plaza de Palacio, n. 14, bajos.

Para Puerto Rico y Santo Domingo.

Saldrá la próxima semana el velero bergantin-goleta **Luisa**, al mando de su capitan D. José Sevilla; admite carga á flete. Consignatarios D. Ricardo Guille Cassañes y C.ª, calle de Llauder, n. 3, bajos. 2

Para Puerto-Rico directamente.

Saldrá el 7 de abril sin falta, el bergantin-goleta **Toro**, su capitan don José Mas; admite un pico de carga á flete y pasajeros. Se despacha calle del Rech, 44. 11

Para Santiago de Cuba.

Saldrá del 20 al 25 del corriente abril, el bergantin español **Sagunto**, capitan D. Manuel Gomez. Admite pasajeros y un resto de carga á flete. Dirigirse á los Sres. Masó Primos y compañia, ex-Cristina, 6, bajos. 11

Para Santiago de Cuba y Manzanillo.

Saldrá el 15 del corriente abril el muy velero y acreditado bergantin **Flora**, capitan don Pablo Gelpi, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Dirigirse señores Batlle hermanos, Caputxas, 4. 13

Para Mahon.

Saldrá en breve la balandra **Antonieta**, capitan don Miguel Estela; admite carga. La despachan señores Vidal Cartes y compañía, plaza de Palacio, núm. 10. 9

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera polacra-goleta española **Sacra Familia**, su capitan D. Antonio Gonzalez; admitiendo carga á flete. Se despacha por los señores Francisco Perez Alcaráz y compañía, paseo frente Aduana, 3, bajos. 5

Para Marsella con escalas en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el martes, dia 2 de abril, el vapor español **Juan Tenorio**, capitan Corbeto, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores Prax hermanos, Prim, 5, (antes Cristina). 3

UNICO SERVICIO REGULAR Y SEMANAL.
Para Cette con escalas en San Feliu de Guixols y Palamós.
Saldrá el martes, dia 2 de abril, por la noche, el vapor español **Correo de Cette**, su capitan Corbeto, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores Prax hermanos, calle de Prim (antes Cristina), n. 5, bajos. 14

Para la Habana directamente.
Saldrá el jueves 4 de abril próximo el velero bergantin español **Amable Antonia**, capitan don Juan Vilá. Admite pasajeros y un pico de palmeo á flete hasta el 31 del corriente. Para la carga acúdase á don Francisco Comerma, pórticos de Xifré, n. 16, y para pasajeros, á la calle del Rech, 44, escritorio. 1

LINEA HISPANO-INGLESA.
Para Tarragona, Málaga, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.
Saldrá el martes dia 2 de abril, á las diez de la noche, el vapor español **Ter**, su capitan don Tomás P. Mercader; admite carga. Consignatarios don Pablo María Tintoré y compañía, Mendizabal, 19, bajos. 12

Para la Habana directamente.
Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta española **Elvira**. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Para la carga dirigirse á D. Francisco Suñer, pórticos Xifré, 10, escritorio, y para pasajeros á sus consignatarios señores J. M. Serra é hijo, calle Barra de Ferro, n. 8, piso 1.° 11

Para la Habana directamente.
Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **Nuestra Señora de la Lanzada**, capitan D. José Gelats; admite un resto de carga á flete y pasajeros. Para la carga dirigirse á don Francisco Suñer, pórticos Xifré, 10, escritorio, y para los pasajeros a sus consignatarios señores hijos de Mallol, Barra de Ferro, n. 8, piso 2.° 11

NUEVO SERVICIO REGULAR Y SEMANAL.
Para Cette con escalas en San Feliu de Guixols y Palamós.
Saldrá el martes 2 de abril por la noche el nuevo y sólido vapor español **Adela**, capitan Villalonga; admitiendo carga y pasajeros á precios convencionales. Agentes, señores Tomás Capdevila y compañía, Llauder, n. 1, entresuelo. 7

Embarcaciones llegadas á este puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Alicante y Valencia en 8 d., laud Irene, de 79 t., p. Manuel Costa, con 112 cascos ocre y 10 fardos desperdicios de cáñamo á don Francisco Perez Alcaráz, 12 id. paja gualda á don Francisco Roca, 94 sacos zumaque á don Cayetano Casamitjana, 32 id. id. á don Federico Chalam, 17 fardos trapos á don Blas Maseras y C.ª, 18 id. id. á don Francisco Farga, 57 cajas tabaco á don Fernando Miñana, 2 seras corteza de granada á los señores Nadal y C.ª, y 265 sacos sal á los señores Pastor Abad y C.ª

De Matanzas en 36 d., bergantin Pedro Antonio, de 250 t., c. don Isidro Horta, con 234 cajas azúcar á don J. Sampera y Torres, 195 id. id. á los señores Font y Riudor, 364 id. id. y 9 id. cera á los señores Ametller hermanos, 34 fardos trapos á los señores Guarch Garriga y C.ª, y otros efectos á varios señores.

Además 2 buques de la costa del Principado, con 156 pipas vino para trasbordar.

Idem estranjeras.

De Newcastle y Plimouth en 107 d., goleta holandesa Amor, de 138 t., c. Urees, con 94 toneladas coke y 84 id. ladrillos á la órden.

De Baness y Plimouth en 89 d., goleta holandesa Faustina Christina, de 119 t., c. Bekkerius, con 182 toneladas carbon á la órden.

Despachadas el 31.

Corbeta alemana Maria, c. Rechberg, para Cette, en lastre.—Vapor Betis, c. Nuchera, para Sevilla, con efectos.—Id. Vinuesa, c. Rodriguez, para id., con id.—Id. Alvarado, c. Veiga, para Lóndres, con id.—Id. Jóven Pepe, c. Sister, para Cartagena, con id.—Laud San Francisco, p. Sureda, para Aguilas, en lastre.—Id. Angeles, p. Mas, para Oran, en id.—Id. San Sebastian, p. Obiol, para Vinaroz, en id.—Idem Cisne, p. Gorgonio, para Valencia, con efectos.—Id. Filomena, p. Pascual, para id., en lastre.—Corbeta Juanita, c. Puig, para Buenos Aires, con efectos.—Id. Porvenir, c. Cahué, para la Habana, con id.—Polacra-goleta Traviata, c. Casals, para id., con id.—Laud Jóven Sebastian, p. Asensio, para Alicante, con id.

Además 9 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

SALIDAS.—Vapor Betis, c. Nuchera, para Sevilla.—Id. Vinuesa, c. Rodriguez, para id.—Id. Alvarado, c. Veiga, para Lóndres.—Id. Jóven Pepe, p. Sister, para Cartagena.—Corbeta Porvenir, c. Cahué, para la Habana.—Bergantin-goleta Atalayador, c. Gibernau, para Manzanillo.

Correo de Madrid del 30 de marzo de 1872.

(De la *Correspondencia de España.*)

Ayer se fijó en los parajes de costumbre el bando del señor alcalde 1.° prohibiendo en el dia del Sábado Santo el disparo de petardos y de toda clase de armas de fuego para celebrar la fiesta de la Resurreccion, costumbre que suele ser orígen de escándalos y desórdenes impropios de una capital culta.

—El Almirantazgo ha demandado, á lo que parece, ante los tribunales de justicia al alcalde popular de Madrid con motivo de la cuestion de las cédulas electorales. El señor marqués de Sardoal recibió ayer un oficio del juzgado de la Audiencia en que se le previene presente dentro del término de prueba los testigos que presenciaron la apertura del pliego en que se remitia al Ayuntamiento por el ministerio de Marina la relacion nominal de los individuos de la Armada residentes en Madrid y en pleno goce del derecho electoral.

El *Imparcial*, que da estas noticias, añade que el alcalde primero reunió con carácter privado á varios señores concejales para darles cuenta de la providencia del juzgado, ofreciéndose desde luego todos los que presenciaron el incidente consignado en el auto á prestar la correspondiente declaracion sin pérdida de tiempo.

—Niega la *Epoca* que sea cierto, ni aun siquiera verosímil, que el viaje á Viena de la condesa viuda de Girgenti tenga por objeto un proyecto de enlace con un archiduque austriaco. En cuanto á la suposicion de que este enlace podria tener por objeto hallar un regente

para la menor edad del príncipe Alfonso, suposicion que, segun la *Epoca*, desdice de la confianza de la prensa de la situacion en que jamás han de volver sus príncipes á España, es conocer mal el carácter leal y sincero de la infanta Isabel.

Y añade:

«Desde el dia en que un sincero abrazo reconcilió á las dos hermanas, que unidas desde la cuna corrieron una misma suerte, cualesquiera que hubiesen podido ser sus sentimientos en lo pasado, la condesa de Girgenti, antigua princesa de Asturias, ha sido la mas enérgica defensora de todas las soluciones de política y de familia que esta reconciliacion simboliza.»

—Dice la *Epoca* que D.ª Isabel de Borbon ha remitido 1,000 duros para alivio de las clases de palacio, y 10,000 rs. la condesa de Girgenti.

—El general Córdova ha estado hoy en palacio á visitar á los reyes.

—Ayer, en la calle de Alcalá, y á media tarde, se dieron de palos como dos simples mortales un ex-diputado y un periodista á consecuencia de noticias completamente exactas y no ofensivas publicadas por este. De las palabras pasaron á las manos, y merced á la intervencion de otras personas y de los agentes de la autoridad, despues de sacudirse dos ó tres garrotazos, interpelante é interpelado se separaron, satisfechos por de pronto, si bien con ánimo de volverse a ver en la forma que el caso exija.

—Algunos periódicos hablan de la detencion de un forastero el Jueves Santo por haberle creido sospechoso. En efecto, sucedió así, pero el gobernador al ponerle en libertad tan pronto como se enteró del suceso, le dió toda clase de satisfacciones. El detenido es un honrado propietario del Escorial, muy entusiasta del Rey, y sin duda los mismos alardes de entusiasmo á que pudo dar espansion, le hicieron aparecer sospechoso y se procuró, sin embargo, molestarle lo menos posible.

—Se ha concedido la gran cruz de María Victoria á D. Eulogio Florentino Sanz.

—Hoy han quedado concedidos por el Rey, segun costumbre tradicional, los indultos de los reos comprendidos en tres causas, una de las cuales comprende dos reos militares de Cuba, un capitan de partido y otro capitan graduado de comandante.

París 29 de marzo.

Parece que es cosa decidida que M. de Goulard, que desempeña interinamente el ministerio de Hacienda, sea nombrado definitivamente, y se designa á M. Ricard para el ministerio de Comercio.

—Segun telégrama de Lion, M. Gambetta y M. Laurier defenderán al general Cremer y á M. de Serres ante el consejo de guerra que ha de fallar la causa formada con motivo del fusilamiento de M. Arbinet. Ocupará el asiento del ministerio fiscal el general Barry. Madame Arbinet se muestra parte en causa.

—El número de los detenidos en los pontones puestos en libertad en virtud de auto de sobreseimiento ascendia el 23 de marzo á 21,045 y el número de los fallos á 6,449.

—Se lee en la *Patrie*:

«Ha sido sometido al prefecto del Sena un proyecto para establecer galerías subterráneas debajo de las calles mas concurridas de París, debido al arquitecto M. Reine.

Basta consultar los planos sometidos ya á la comision de ingenieros de puentes y caminos para cerciorarse de que no se tropezará con ninguna dificultad técnica en la ejecucion de las obras. En efecto, las alcantarillas ordinariamente colocadas paralelamente á las casas y cerca de ellas, permitirian establecer las escaleras y rampas de entrada á las galerías entre las paredes de la alcantarilla y el borde de la acera.

Algunos kioskos cubririan las escaleras ó rampas de las galerías, que estarian constantemente alumbradas con gas segun el sistema adoptado para el alumbrado de los nuevos teatros.

Un guarda pagado por el concesionario y la ocupacion de las tiendas que se establecerian bastarian para asegurar el órden.

M. Reine pide al prefecto del Sena la concesion de la construccion y esplotacion de las galerías subterráneas por 99 años, despues de los cuales las galerías pasarán al dominio del departamento sin indemnizacion de ninguna clase.

La comision de ingenieros ha aprobado ya los planos de este proyecto y las esplicaciones que le acompañan.»

—El *Osservatore cattolico* de Milan se ocupa de un banquete celebrado pór varios prusianos é italianos el 22 de marzo con motivo del cumpleaños del Emperador Guillermo, y dice que M. Schraman, ex-cónsul general de Prusia, pronunció delante de todos los convidados entre los cuales habia el cónsul general actual, las siguientes palabras:

«La naturaleza ha creado a los alemanes y los italianos de caracteres distintos y casi opuestos bajo ciertos puntos, pero el espíritu de la historia moderna les ha reunido, y permanecerán unidos dándose la mano durante toda la nueva época de la historia del mundo en que nemos entrado, época inaugurada por la caida del poder temporal del Papa y que nos conducirá á la caida de su poder espiritual y eclesiástico.»

—En la *Correspondencia de Ginebra* se lee lo siguiente sobre la llegada de M. Fournier á Roma:

«Los periódicos revolucionarios trazan al representante de Francia la línea de conduc-

ta que ha de seguir y al parecer están íntimamente persuadidos de que seguirá sus consejos. Se asegura que apenas llegado á la Ciudad Eterna ese diplomático ha dicho al personal de la legacion francesa: «Siento haber tardado tanto en venir, pero no es mia la culpa.»

—M. Julio Simon ha dirigido al decano de la Facultad de Medicina una carta relativa á los desórdenes ocurridos en la cátedra de M. Dolbeau, en la cual recuerda que ha declarado ante la Asamblea hallarse resuelto á poner coto á esos desórdenes que mantiene una agitacion estéril; dice que abriga la esperanza de que los estudiantes sensatos le ayudarán á restablecer el órden procurando disuadir de sus intentos á los díscolos; que como es sabido, se está practicando en estos momentos una minuciosa informacion á instancia de M. Dolbeau y que se publicará el resultado de esa informacion.

El ministro dice entre otras cosas: «Es preciso que los estudiantes me ayuden á reorganizar la enseñanza en Francia; he contado siempre y cuento aun con la cooperacion de la juventud.»

—Leemos en una correspondencia de Lóndres que el ejercicio económico del año último en Inglaterra ha dado los resultados siguientes:

Presupuesto de ingresos.	Libras esterlinas.	74.535,000
Presupuesto de gastos....	»	71.720,000

Pero como los presupuestos de ingresos estaban calculados en 72.736,000 libras esterlinas, han quedado en beneficio del tesoro 2.815,000.

Entre los artículos que mas han contribuido á este aumento figuran las contribuciones indirectas por 880,000 libras esterlinas y los derechos de timbre por un millon.

En vista de este estado, el ministro de Hacienda M. Lowe ha presentado para el ejercicio del presente año los siguientes presupuestos:

Gastos:	Intereses de la deuda.	26.000,000	libras esterlinas.
	Consolidados.	1.780,000	»
	Ejército.	14.824,000	»
	Marina.	9.508,000	»
	Servicio civil.	10.652,000	»
	Recaudacion de contribuciones. . .	2.621,000	»
	Correos.	2.610,000	»
	Telégrafos.	500,000	»
	Servicios generales.	1.135,000	»
		71.313,000	»
Ingresos (aproximadamente):	Aduanas . . .	20.080,000	»
	Contribuciones indirectas. . . .	23.310,000	»
	Timbre y sello.	9.700,000	»
	Contribucion directa	2.350,000	»
	Impuesto sobre la renta.	6.940,000	»
	Correos.	4.770,000	»
	Telégrafos.	850,000	»
	Bienes de la Corona.	375,000	»
	Diversos.	3.300,000	»
		71.675,000	»

—La agencia *Havas* publica los siguientes telégramas:

Lóndres 29 de marzo.—Acaba de ocurrir una esplosion en una mina de carbon de Alherton, á seis leguas de Bolton en el Lancashire, á consecuencia de la cual han perecido 28 mineros, entre ellos algunos muchachos. El número de los heridos asciende á once.

San Petersburgo 28 de marzo.—El khan de Khiva ha enviado al Emperador de Rusia un embajador con regalos, y con el objeto de entrar en negociaciones á fin de establecer amistosas relaciones con Rusia.»

—Se lee en la *Independencia belga* con el epígrafe de «Catástrofe de Saint Gilles:»

«Esta mañana ha ocurrido una nueva catástrofe en la gran fábrica de hilados de Saint-Gilles situada cerca de la puerta de Hal, en donde dos años atrás aconteció una desgracia como la que vamos á referir.

A las ocho de la mañana la mayor parte de los trabajadores salieron de la fábrica para almorzar cuando una terrible esplosion conmovió los edificios de los barrios próximos á la puerta de Hal.

Las cuatro grandes calderas que alimentan el vapor en la vasta fábrica de que nos ocupamos, reventaron á un tiempo.

Y fué tan violenta la conmocion que esperimentó el edificio que se desplomó con gran estruendo la gigantesca chimenea que se levanta en el centro de él. Todos los cristales del establecimiento quedaron rotos y los tendederos fueron completamente destrozados.

Inútil es decir el espanto y la consternacion que la catástrofe de que nos ocupamos sembró en las inmediaciones de la fábrica víctima de ella. De todas partes acudió gente para prestar los ausilios mas urgentes. Ante todo se procuró sacar de entre los escombros á las personas que quedaron sepultadas en ellos y que por desgracia son muchas.

Hasta ahora se han estraido de entre las ruinas seis cadáveres, todos ellos horriblemente mutilados.

Han sido trasladados al hospital doce heridos.

Las pérdidas materiales son grandes.»

Montpeller 30 de marzo.

El *Messager du Midi* publica en su alcance los siguientes telégramas:

«*París 29 de marzo.*—Se ha reducido á prision á Lutz, uno de los que mas parte tomaron en los incendios de París.

Segun el *Avenir national*, M. de Goulard ha declarado en un círculo político que las negociaciones que se siguen con las potencias para modificar los aranceles no hallan en dichas potencias la absoluta oposicion de que han hablado los periódicos.

La Junta de administracion de los hospitales ha dado principio á la informacion abierta con motivo de los desórdenes ocurridos en la cátedra de M. Dolbeau.

Se asegura que M. de Flavigny, prefecto del departamento del Cher, ha ido á Versalles y que hoy ha sido oido por el Consejo de ministros.

Corre el rumor de que M. Thiers hará mañana uso de la palabra al terminar la discusion de los presupuestos.

Fulda 29 de marzo.—En una conferencia de obispos católicos se discutirán á no tardar las disposiciones que hayan de adoptarse contra la ley relativa á la inspeccion de las escuelas, y tocante á la cuestion referente á la escomunion de los contrarios á la infalibilidad del Papa.

París 29 de marzo.—La comision de presupuestos ha presentado su dictámen sobre el proyecto de ley en que se gravan los talones de mercancías trasportadas por los ferro-carriles con un impuesto de 70 céntimos que comprenden 60 céntimos por el timbre y 10 céntimos por derechos de descarga.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la **Agencia Fabra.**)

MADRID, SÁBADO, 30 DE MARZO, (12-10 tarde).—La *Gaceta* no publica nada importante.

El *Imparcial* publica las disposiciones tomadas por el Comité de coalicion respecto de la eleccion de senadores.

En la reunion de electores del distrito del Congreso fué elegido ayer el señor Topete candidato.

MADRID, SÁBADO, 30 DE MARZO, (3 50 tarde).—Es probable que vayan representantes de España al Congreso que celebrará en junio en París la asociacion de órden y civilizacion.

La *Igualdad* no cree que sea decisiva la resolucion del señor Figueras de apartarse de la política.

MADRID, SÁBADO, 30 DE MARZO, (8 noche).—Varios periódicos publican felicitaciones al Rey con motivo de ser sus dias mañana.

La *Epoca* anuncia un viaje de D.ª Isabel de Borbon á Viena.

Los ministeriales calculan que saldrán elegidos 120 diputados y 60 senadores de la coalicion.

MADRID, SÁBADO, 30 DE MARZO, (8 noche).—En Leon ha habido un conflicto entre el gobernador civil y la Diputacion provincial con motivo de la designacion del local para las elecciones de los compromisarios.

Los duques de Fernan Nuñez y el duque de Tetuan han estado hoy en Palacio á saludar al Rey.

El Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey ha durado cerca de tres cuartos de hora.

MADRID, SÁBADO, 30 DE MARZO, (11 noche).—Con motivo del mal estado de las líneas á causa de los temporales, faltan hoy telégramas del estranjero.

La *Correspondencia de España* dice que en Paredes de la Nava, provincia de Palencia, se ha levantado una partida de cinco á seis ginetes que recorren la montaña de Cervera, amenazando con quitar la vida á los que voten al candidato carlista.

Las noticias de Ecija son favorables á la candidatura del señor Rivero.

MADRID, DOMINGO, 31 DE MARZO, (12-30 tarde).—La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Concediendo indulto á cuatro condenados á muerte;

Concediendo la gran cruz de la órden de María Victoria á los señores Sanchez Toca, Segundo Montesino y Peñuelas.

El señor Ruiz Zorrilla visitó ayer á los Reyes.

MADRID, DOMINGO, 31 DE MARZO, (5 tarde).—El tren correo de Andalucía que se dirigia á Madrid ha sido detenido hoy á las dos de la madrugada entre Valdepeñas y Manzanares por una partida de ladrones que habian levantado dos rails y algunas traviesas atravesándolas sobre la via.

El conductor que iba en el furgon ha dado voces de ¡ladrones! La pareja de guardias civiles y un oficial de ejército que iban en el tren han hecho fuego contra los malhechores entablándose una lucha de la cual han resultado heridos en un ojo uno de los guardias civiles, en el hombro el oficial, y gravemente un paisano que se ha defendido. Los ladrones han robado el dinero de la Compañía y de los particulares que venia en el furgon respetando á los viajeros.

Los malhechores son activamente perseguidos.

(De la Agencia Havas Bullier Reuter.)

PARÍS, SÁBADO, 30 DE MARZO.—Bolsa de ayer: 3 por 100 francés, 55 80.—5 por 100 id., 89-10.—Interior español, 26 1/8.—Esterior id., 30 13/16.

Bolsa de hoy: 3 por 100 francés, 55 75.—5 por 100 id., 89 02.—Interior español, 26 1/16.—Id. esterior, 30 3/4.

PARÍS, SÁBADO, 30 DE MARZO.—Los títulos provisionales de la deuda de Tunez se cambiarán con títulos definitivos el 15 de abril.

Todos los cónsules han consentido en el aumento de los derechos de importacion que varian de 3 á 8 por 100.

Londres 30.—Se ha inaugurado con un meeting la Union de los trabajadores agrícolas de Warwickshire.

3 por 100 esterior español, 30 7/8.

Nueva York 29.—Reina la anarquía en el norte de Méjico. Los revolucionarios habian sido batidos, pero habiendo recibido refuerzos volvieron á tomar la ofensiva y recobraron á Zacatava.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villaveechia.

Liverpool 30 *de marzo.*—No hay mercado.

Havre 30 *de marzo.*—Ventas de algodon, 1,000 balas.—Mucha firmeza.

Nueva York 29 *de marzo.*—Algodon, 23 1/4.—Oro, 10 1/4.—Arribos, 42,000 balas.—Espediciones, 57,000 balas.

Telégramas del Vigía internacional de Tarifa de los Sres Llobet y C.ª, de Barcelona.

Tarifa 29 *de marzo*, á las 4'57 tarde.—Recibido á las 8'10 mañana del 31.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Este fresco.—A las tres de la tarde del 29 embocaba la polacra Sofía, de D. José Amell.

Tarifa 29 *de marzo.*—Recibido á las 8'10 mañana del 31.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Seguia Este fresco.—A las cuatro de la tarde del 29 embocaron la polacra Sofía, de D. José Amell, y la polacra de tres palos Frasquita, de D. Antonio Morey y Sacarés, de Palma; ambos sin novedad.

Tarifa 29 *de marzo*, á las 12'50 noche.—Recibido á las 3'52 tarde del 31.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Sudoeste.—Embocado á las doce de la noche, segun colocacion, polacra Panchita, de D. Cayetano Forteza y Roig, de Palma; habiendo telegrafiado su capitan sin novedad á bordo.

Tarifa 30 *de marzo*, á las 10'55 mañana.—Recibido á las 4'1 tarde del 31.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Oeste recio, mar gruesa.—A las diez y tres minutos de la mañana ha embocado el bergantin Enriqueta, de los señores Roig, Garcia y compañía.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.° 17.—Administracion, calle de la Libretería, n.° 22.